

Tomás Puntas Aguilar

Ilustración y modernidad en torno a las cigarreras

Género, técnica y trabajo en torno a las obreras de la industria del tabaco (1728-1936)

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

**Dirigido por la Dra. María de Paz Amérigo
y el Dr. Lino Camprubí Bueno**

**Doble Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas
de Idiomas Y Filosofía y Cultura Moderna**



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla

2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. EL TRIUNFO EN CUESTIÓN: FILOSOFÍA POLÍTICA Y REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	10
1.1. Sueño ilustrado.....	18
1.2. Conflictos liberales.....	25
1.3. Desencuentros modernos.....	36
2. LA DERROTA EN CUESTIÓN: GÉNERO, REBELIÓN Y CLASE	44
2.1. Obrera, mujer fatal.....	46
2.2. Junta de Damas, grieta argumental.....	54
2.3. Liberalismo, explotación laboral.....	60
2.4. Cigarrera, sujeto político.....	66
CONSIDERACIONES FINALES	78
BIBLIOGRAFÍA	82



INTRODUCCIÓN

“Tal vez fue porque a mi madre le gustaba vestirnos igual a mi hermana melliza y a mí, aunque no nos parecíamos nada, e incluso a nuestra tercera hermana, y a la cuarta... Tal vez fue por eso, pienso, que nunca acabé de confiar en las apariencias. Porque aun cuando adultas siempre hemos tenido una excelente relación, el hecho es que bajo aquella encantadora estampa de armoniosa sincronización infantil subyacían tantos conflictos como los que cabe esperar de la relación normal entre los seis hermanos que llegamos a ser”

Almudena Hernando¹

El presente estudio tiene una vocación filosófica y una naturaleza, irremediablemente, humanística. Pretendemos comprender el recorrido histórico de la conformación de las cigarreras como sujetos políticos a la vez que intentaremos encuadrar el fenómeno en su contexto de la manera más plural y precisa posible. De ahí que las pesquisas filosóficas vayan acompañadas de reflexiones de índole historiográfica, antropológica, literaria, artística, geográfica o paisajística. Al igual que Almudena Hernando descubre que la Arqueología le permite bucear en los interrogantes que se afana en responder, en nuestro caso, la mirada holística que ofrecen las Humanidades nos indican la senda poliédrica que llevó a las mujeres trabajadoras de las fábricas de tabacos a lidiar con su realidad material y simbólica. En sentido estricto, la investigación que encaramos se enmarcaría dentro de la Filosofía Política y la Historia de la Ciencia, concretamente del campo relativo a los avances técnicos y sus consecuencias sociales e ideológicas. Trataremos de dilucidar cómo incidió en la sociedad liberal patriarcal la existencia de miles de cigarreras combativas en la industria, al mismo tiempo que veremos hasta qué punto la Revolución Industrial que había multiplicado la producción de tabaco terminaría amenazando los puestos de trabajo de las obreras a través de la mecanización de los procesos fabriles.

¹ Hernando, A. (2018). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Traficantes de Sueños, 9788494806872, 25.

En la presentación de su obra sobre los orígenes del patriarcado, Almudena Hernando continúa reflexionando acerca de sus motivaciones y su metodología:

Tal vez también pudo ser esto [su desconfianza hacia las apariencias] lo que me llevó, sin saberlo, a estudiar arqueología, porque después de haber dedicado una tesis doctoral al Calcolítico del sureste español me di cuenta de que apenas me interesaba lo que había ocurrido en el 2.500 a. C., y se convirtió en un misterio profundo la causa que podía haberme conducido hasta allí. [...] Lo que me atraía de la arqueología era que, utilizada en sentido metafórico, me ofrecía un procedimiento de análisis genealógico, de largo plazo, que enseña a bucear en las raíces y los fundamentos de los procesos visibles, fijando la atención en la lógica profunda que les da sentido y no en la apariencia que su expresión puede revestir en un momento dado. Entendí también que la prehistoria enseña a considerar los orígenes como una de las claves esenciales de esos procesos. [...] Pero, sobre todo, comprendí que el estudio de la cultura material, en la que se especializa la arqueología en tanto que disciplina, proporciona un instrumento particularmente interesante para abordar el estudio de una sociedad cuando se desea huir de las apariencias, porque dirige la mirada a lo que la gente *hace* y no, como en el caso de la historia, a lo que ha decidido contar de sí misma²

Por lo que respecta a la presente investigación, intentaremos ofrecer también esta mirada arqueológica alegórica a la que se refiere la autora. Es evidente que lo que la historia tradicional ha contado de las cigarreras, cuando lo ha hecho, presenta serias injusticias. No fue hasta la década de 1990 cuando figuras como Paloma Candela Soto o Eloísa Baena Luque comenzaron a observar a las trabajadoras de las fábricas de tabacos como sujetos históricos completos, con sus identidades, sus contradicciones, sus miedos, sus conflictos, sus luchas, sus triunfos y sus derrotas. Hasta entonces, estas obreras habían, simplemente, constituido bien piezas folclóricas bajo la mirada del costumbrismo, bien piezas de producción para la historiografía marxista de corte más clásico. Fue la extensión de los estudios culturales lo que permitió mirar a las cigarreras más allá de las apariencias, más allá del mito de Carmen y de los rostros anónimos de la clase obrera. Nuestro objetivo aquí es relacionar la condición de mujer trabajadora de estos sujetos históricos con otros fenómenos contemporáneos tales como el desarrollo del capitalismo, la amenaza de la mecanización, las lógicas racionalizadoras, el liberalismo político, los prejuicios patriarcales, la instauración de la beneficencia pública o los progresos de las mujeres de las altas esferas del siglo XIX.

² Hernando, A. (2018). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Traficantes de Sueños, 9788494806872, 25-26.

La apariencia que envuelve al progreso aún vive en nuestros huesos. Las promesas de futuro en base a los avances tecnológicos siguen pujantes. Nada más hay que ver los informativos televisivos para contemplar la repetición de un discurso que radica en el enaltecimiento de los inventos per se, exentos de perspectiva crítica ni contexto social, político, económico, cultural o ecológico. La máquina nos sigue fascinando del mismo modo que lo hacía en los siglos anteriores, por mucho que sus máximos defensores fueran unas futuristas italianos que, a la vez que glorificaban la velocidad y las tuberías industriales, despreciaban, literalmente a la mujer y al feminismo. Nuestro deseo en las páginas que siguen no es otro que mostrar de qué manera la máquina, la modernidad, deslumbró a los sueños ilustrados de progresos orientados a la educación y a la emancipación de la humanidad de su ignorancia y de las desigualdades. La Revolución Industrial, desarrollada en el siglo XIX pero importante ya durante la centuria anterior en las potencias más hegemónicas, corrió en paralelo a las transformaciones políticas de la sociedad. El fenómeno fue coetáneo de la abolición de la esclavitud, del movimiento obrero, del sufragismo e, incluso, de las reflexiones en torno al tratamiento infligido sobre los animales. Y, es que, frente a las bondades de la industrialización aireadas por un relato que, como decíamos, persiste entre nosotros, ya son numerosos los estudios que han ido dirigiendo su mirada a las sombras del proceso. Se ha hablado, por ejemplo, de la esclavitud, de la racionalización de la explotación capitalista deshumanizante, de la imposición de cuidadora de la mujer en el rol de la familia o de la estabulación masiva de los animales como causas de la Revolución Industrial.

Hemos decidido que una imagen precede a la introducción del trabajo que iniciamos ahora. Dicha imagen es una fotografía que hemos decidido difuminar, tomando la apariencia de una ilustración. Hemos modificado su naturaleza para que nos revele su esencia o, al menos, para que no disfrace demasiado la instantánea bajo la normalidad, la familiaridad, que otorga una fotografía. La hemos retocado con el fin de que parezca una creación, ya que consideramos que lo es. La imagen no es natural, no es fruto del inocente flash. Detrás de ella, se esconde toda una arqueología que posibilitó su existencia. Detrás de la fotografía se esconden el triunfo del relato tradicional de la Revolución Industrial, la extensión de las mujeres gitanas como elementos folclóricos del Estado-Nación español, los conflictos laborales en el seno de

las fábricas de tabacos y muchas cosas más. Difuminando la instantánea, los rostros desaparecen. La fantasía de la individualidad desaparece, dando paso a la estructura, a los roles. Los rasgos faciales genuinos de cada cara, la naturaleza de cara cuerpo, queda diluida en favor de la disposición de los cuerpos en el espacio. La vestimenta, despojada de detalles pero aún ilustrativa, permite ver que, a priori, estamos ante un grupo numeroso de hombres junto a dos mujeres uniformadas. Ellos también están uniformados, en realidad. La eliminación de los matices también propicia que destaque una especie de cordón de separación en la escena. Solo quedaría averiguar quiénes están a qué lado del cordón, a quién separa este. La construcción patriarcal de la sociedad invita a pensar que ellos disfrutaban de toda la sala –metáfora de la normalidad, la verdad o la vida pública– y que son ellas las que quedan señaladas, connotadas y enclaustradas tras el cordón –metáfora de la conceptualización, de la otredad o de la marginación.

Efectivamente, así es. Las dos mujeres quedan detrás del cordón. Podrían confundirse con piezas de museo, con figura de cera. La disposición de la sala y sus cuerpos les arrebatan sus rostros, sus inquietudes, su particularidades, de la misma manera que lo hace el difuminado de la fotografía. Muchas son las dualidades que se han asimilado a esta distinción férrea entre el hombre actor y la mujer pasiva, entre los constructos masculino y femenino. Podríamos hablar de la separación occidental moderna entre la razón y las pasiones, la cabeza y el corazón o el estómago, la verdad y el engaño, la civilización y la naturaleza, las certezas y el misterio. Sin embargo, aunque latentes de fondo, este no es el objeto concreto de nuestra investigación. La meta de nuestro estudio es dilucidar cómo fue el proceso histórico que precedió a esta fotografía, realizada en 1929 en el marco de la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Pretendemos entender la complejidad de la derrota –o victoria– histórica que rodea a las cigarreras. Porque las dos mujeres que aparecen en la instantánea son trabajadoras de la fábrica hispalense, expuestas junto a las máquinas que habían desempleado a tantas y tantas de ellas. Además de *figurar*, las cigarreras, situadas en el Pabellón de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla de la Exposición, cantaron el himno del evento, compuesto por los hermanos Álvarez Quintero. El costumbrismo y las letras de hermandad hacia las antiguas colonias americanas disfrazaban los conflictos y la sangre vertida.

Siete años después de 1929, serían otros los militares que detentarían el poder. Ya no serían Miguel Primo de Rivera y Alfonso XIII quienes suspendieran las garantías constitucionales que habían regido el tablero político liberal de los siglos XIX y XX. Ahora serían Mola, Franco, Sanjurjo, Queipo, Varela y otros quienes acabarían con la celebración de elecciones y las garantías democráticas. La represión de estos nuevos militares, educados la mayoría en la impunidad y en la psicopatía de la guerra en Cuba y Marruecos, se llevó por delante la vida de decenas de miles de personas represaliadas. Varias de ellas, como veremos, cigarreras. Es el caso, por ejemplo, de Micaela de Castro, única mujer de la provincia de Cádiz candidata en los comicios de 1933, y de las Tres Rosas: Amparito, Antonia y Paquita. Su militancia obrera les resultó un motivo de peso para su fusilamiento, su eliminación de la historia. Mientras las obreras de la tabacalera cantaban el himno de la Exposición del 29, no había problema con ellas. El problema venía cuando reivindicaban condiciones dignas de vida. Algunas militaron en el feminismo, al calor de las proclamas sufragistas. Si traspasaban el cordón, si pasaban de la pasividad a la acción, si dejaban de figurar para actuar como sujetos políticos de pleno derecho, si cantaban sus reivindicaciones en vez del himno de los Álvarez Quintero, debían ser eliminadas de la escena.

Con esta investigación, tratamos de ofrecer el recorrido histórico y filosófico, *humanístico*, que desembocó en los hechos mencionados de 1929 y 1936. De un lado, la exposición costumbrista de las obreras. Del otro, el fusilamiento de las cigarreras como máximo expresión de odio y miedo de las élites hacia el movimiento obrero y el empleo femenino. Nos retrotraeremos, para empezar, a los tiempos de los sueños ilustrados, veremos los conflictos generados por las exclusiones del liberalismo y estudiaremos las contradicciones surgidas a partir del desencuentro entre las promesas de progreso y la realidad material de penuria generalizada. Cuestionaremos, en definitiva, el relato triunfalista y aséptico de la Revolución Industrial. Asimismo, en la segunda parte del texto, nos interrogaremos hasta qué punto las cigarreras perdieron, ya que su derrota terminó sucediendo, sí, pero mucho más tarde de lo previsto y en unas condiciones mucho mejores de lo que pretendían las élites. Y, es que, las obreras, al igual que las señoras de las Juntas de Damas, pusieron en jaque los pilares patriarcales de la sociedad. Intentaremos, al fin, mostrar por qué el asesinato de Carmen en la novela de Merimée no es fruto de la casualidad, sino de una cultura política misógina que nos atraviesa.

CAPÍTULO 1 · El triunfo en cuestión: Filosofía Política y Revolución Industrial

“Nuclear, la palabra es nuclear”

Homer J. Simpson

La historia de, al menos, los últimos tres siglos en Occidente es una historia bicéfala. Dos caminos corren en paralelo tratando de ganarle el pulso al presente y conquistando, así, el futuro. De un lado, la carrera del progreso prometió y promete bienestar mediante una serie de conceptos que le son asimilados: crecimiento, desarrollo, avance, innovación, etc. Del otro, los movimientos sociales surgieron, precisamente, con objeto de señalar la ideología de dominación subyacente tras los mitos de libertad y progreso. En el fragor de dicha batalla por el futuro que ambas corrientes vienen desplegando desde la Revolución Industrial y los primeros pasos del liberalismo político, las élites generaron un discurso basado en la modernidad bajo el que, aún hoy, se resguardan. Para ellas, la constatación de sus promesas recalca en los continuos avances provenientes de la ciencia y de la técnica. No obstante, como veremos, progreso técnico no es sinónimo de progreso moral y social. Siguiendo a Marina Garcés, vivimos tiempos de «analfabetismo ilustrado»³. Grandes máquinas, hombres diminutos. La prueba de esto último descansa sobre la figura de Homer J. Simpson, audaz encargado de seguridad de la central nuclear de Springfield.

Garcés apunta que «lo sabemos todo pero no podemos nada»⁴. Mientras que el proyecto ilustrado y la modernidad apostaron, de un modo u otro, por la esperanza de un futuro mejor, la posmodernidad de finales del siglo XX trajo la desazón hacia esta mirada optimista e ingenua. De ahí que los años 80 y 90 de la pasada centuria fueran, al grito de «no future!»⁵, los años del punk, las drogas y los hipermercados. Nos entregamos a las deliciosas rosquillas. Tal y como reza el popular tuit, convertido después en grafiti: «no entiendo la vida pero sigo aquí porque me gusta comer». Garcés, incluso, lamenta que, si la era posmoderna abandonó el futuro, la era póstuma, posterior

³ Marina Garcés (2017): *Nueva ilustración radical*, Barcelona: Anagrama, 9788433916143, p. 9.

⁴ Marina Garcés (2017): *Nueva ilustración radical*, Barcelona: Anagrama, 9788433916143, p. 9.

⁵ Marina Garcés (2017): *Nueva ilustración radical*, Barcelona: Anagrama, 9788433916143, p. 22.

a la crisis de 2008, ha perdido el presente. La precariedad galopante nos sume en una desesperanza tal que solo queda la nostalgia hacia el pasado. En tiempos previos a la rendición absoluta del proyecto ilustrado, predominan el desánimo, la reaparición de sueños pasados y la obsesión por el marco inmediato problemas-soluciones.

Detrás del error léxico de Homer se esconde la vulnerabilidad del hombre blanco heterosexual, con mayor o menor poder adquisitivo. Dice «nucelar» para corregir el «nuclear» espetado por un cargo militar. El avance técnico ha pasado por encima de la inteligencia de sus supervisores y de la sociedad. Se impone la reafirmación grotesca del individuo amenazado. Un individuo, por supuesto, encarnado. Es su masculinidad blanca la que se siente perseguida por las innovaciones científicas y sociales. Los pilares sobre los cuales el «patriarcado del salario»⁶ se asentó desde 1870 hasta su crisis un siglo más tarde parecen venirse abajo. La familia nuclear proletaria, basada en la expulsión de las trabajadoras de las fábricas para dedicarse al trabajo doméstico, se quebró gracias a las luchas feministas de las décadas de 1960 y 1970 que protagonizó, entre otras muchas, la propia Silvia Federici. El edificio de las élites se vio amenazado por aquellas y aquellos que habían quedado fuera de él, así como había ocurrido ya a inicios del siglo XX⁷.

En el presente capítulo nos disponemos a indagar la relación entre la Revolución Industrial y las relaciones políticas sucedidas en el seno de la sociedad que la desarrolló. Intentaremos comprender cómo las promesas de progreso, enraizadas en la innovación técnica y científica, compartieron tiempo histórico con las transformaciones de clase, raza y género que se fueron produciendo en un sentido u otro. Nuestra mirada hunde sus bases en la idea de Lewis Mumford de que es una preparación cultural de largo alcance la que genera cambios a nivel científico técnico, y no simplemente al contrario⁸. Para comprender por qué y cómo las cigarreras fueron expulsadas paulatinamente de las fábricas de tabacos, necesitamos conocer los mecanismos capitalistas y patriarcales que permitieron su intento de reclusión en el hogar. La incorporación de las máquinas de liado y de picado, a pesar de la lucha obrera por impedirlo, significó la masculinización

⁶ Silvia Federici (2018): *El patriarcado del salario*, Madrid: Traficantes de Sueños, 9788494806834, pp. 16-17.

⁷ Donna Haraway (2019): *El patriarcado del osito Teddy*, Vitoria-Gasteiz: Sans Soleil, 9788494839689, p. 136.

⁸ Lewis Mumford (2020): *Técnica y civilización*, Logroño: Pepitas de calabaza, 9788417386085, p. 17.

de la plantilla. Y ello no fue debido, ni mucho menos, al inocente avance de las ciencias. Fue producto de un proyecto político.

Si nos preguntamos a qué fin práctico, más allá de la misoginia, respondió la idea de expulsar a las mujeres de las fábricas, la respuesta debemos buscarla, de nuevo, en Federici. Esta estudia cómo la crítica de Marx al capitalismo obvió los elementos de género existentes en la acumulación del capital. Centrado en la producción, ignoró los cambios sociales en materia de reproducción que se estaban fraguando mientras el propio autor de *El capital* escribía la obra⁹. La Revolución Industrial, en su paso de la industria ligera a la pesada en el último cuarto del siglo XIX, requería dos cadenas de montaje divididas por sexo: una masculina que elaborara mercancías y otra femenina que generara trabajadores. Así, organización social en torno a la familia nuclear proletaria conformó el factor principal del crecimiento técnico y económico exponencial del que disfrutaron las élites a partir de 1870¹⁰.

Nuestra investigación se enmarca, fundamentalmente, entre 1868 y 1936. 1868 porque, entonces, comenzó la implantación de la familia nuclear proletaria y del patriarcado del salario. Asimismo, ese año, la revolución de La Gloriosa supuso en España una intensa politización de las clases populares en términos liberales¹¹. Por su parte, 1936 alude al golpe de Estado fascista que acabó con las garantías democráticas en nuestro país y, durante décadas, con cualquier atisbo de movilización obrera o feminista. Varias cigarreras serán fusiladas y las fábricas de tabaco pasarán a ser espacios de sumisión, acomodándose al engranaje de ingeniería social que el totalitarismo facilitó a la acumulación de capital. En cierto modo, el sueño modernizador, autómatas, de la ideología de dominación fue instaurado a sangre y fuego una vez que los sistemas liberales entraron en crisis. Lo cual no exime de violencia, ni mucho menos, al liberalismo político y económico.

El capítulo se divide en tres apartados, relativos a los distintos fenómenos que venimos esbozando. En primer lugar, reflexionaremos en torno al trinomio constituido por la Ilustración, el liberalismo y la modernidad. Viajaremos al tiempo anterior al de

⁹ Silvia Federici (2018): *El patriarcado del salario*, Madrid: Traficantes de Sueños, 9788494806834, pp. 16.

¹⁰ Silvia Federici (2018): *El patriarcado del salario*, Madrid: Traficantes de Sueños, 9788494806834, pp. 18.

¹¹ Rubén Fernández (2019): “¿Quién era la cigarrera del siglo XIX?”, en Mónica Moreno, Rafael Fernández y Rosa Ana Gutiérrez (coords.): *Del siglo XIX al XXI: tendencias y debates*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 9788417422622, p. 905.

nuestro campo de estudio para comprobar cómo se construyeron los pilares de la expulsión de las cigarreras de las fábricas. En segundo lugar, investigaremos sobre los discursos y movimientos emancipadores que trataron de hacer frente a la racionalización y tecnificación promulgadas por la modernidad. Estas corrientes de pensamiento y acción no son otras que el feminismo, el abolicionismo y, sí, el animalismo. Desde el siglo XVIII, no han sido pocas las voces que han reclamado la igualdad de mujeres y esclavos en la sociedad liberal, así como la atención hacia los animales en tanto en cuanto seres sintientes. Estas luchas, reprimidas y estigmatizadas durante el liberalismo y fulminadas por los regímenes totalitarios, constituyeron y constituyen la crítica radical al dogma moderno de progreso basado en la dominación. En tercer lugar, observaremos a fondo esta ideología que impuso la técnica, el trabajo y la disciplina a cada aspecto de nuestras vidas. No obstante, antes de ello, nos gustaría entrelazar tres localizaciones históricas, a priori inconexas, a modo de genealogía de Homer J. Simpson.

Bahía de Nápoles, 37 a. C. El poeta Virgilio comienza la redacción de las *Geórgicas*. El proceso se extenderá hasta el año 29 a. C., año en el que iniciaría la escritura de la *Eneida* y en el que Octavio Augusto ostenta el poder del Imperio romano. Sendas obras, aunque de naturaleza diferente, responden a los intereses del proyecto político, económico y cultural del emperador¹². Después de décadas de guerras civiles, Roma se enfrentaba al bloqueo de la llegada de cereales y oro ejecutado por Pompeyo y Marco Antonio desde las provincias. Asimismo, las confiscaciones de tierras y la proliferación de amplias villas, que servían de enormes cotos de caza para las élites, menguaron de forma considerable la producción agraria de la península itálica. Octavio necesitaba el potenciar el autoabastecimiento para terminar de imponerse en el poder. Para ello, adornó su plan extendiendo la idea de la necesidad de recuperar los valores atávicos de la primigenia tierra romana y enalteciendo las bondades de la vida en el campo. Así lamentaba Virgilio en las *Geórgicas* la pérdida de los orígenes:

Dioses patrios, Indigetes, y tú, Rómulo, y tú, madre Vesta, que proteges el Tíber etrusco y el Palatino romano, ¡no impidáis, al menos, que este joven [Octavio Augusto] venga en ayuda de esta generación aniquilada! Bastante hemos purgado ya antes de ahora con nuestra sangre los perjuros de la Troya de Laomedonte. Hace ya tiempo que la mansión celestial, César, nos

¹² Jaime Velázquez (2012): "Observaciones preliminares", en Virgilio: *Geórgicas*, Madrid: Cátedra, 9788437629698, pp. 9-28.

envidia tu presencia y se queja de que te preocupes por los triunfos otorgados por los hombres, porque allí lo justo y lo injusto se hallan tergiversados: tantas son las guerras que hay en el mundo, tan numerosas las caras del crimen; al arado no se le concede el honor que merece, las tierras de labor se convierten en eriales al quitarles sus colonos, y las curvas hoces se funden para hacer rígidas espadas. Por aquí se alza en guerra el Éufrates, por allí la Germania; ciudades vecinas rompen los pactos y sacan las armas; el despiadado Marte se ensaña por todo el orbe, como cuando las cuadrigas se escapan de las barreras, se lanzan a la pista y el auriga tira en vano de las bridas, es arrastrado por los caballos y el carro no obedece ya a las riendas¹³.

Isla de Manhattan, 1936. Dos mil años después de que Octavio se levantara como restaurador sagrado de la decadencia de la naturaleza romana, se celebra la inauguración del Salón Africano en el Museo Americano de Historia Natural, que había sido fundado unas décadas antes, en 1869. La nueva sala pretendía bucear en el principio de la humanidad, estableciendo una conexión sutil –o no tanto– entre la «Era de los Mamíferos» y la «Era del Hombre»¹⁴. La figura elegida en la época para representar el retorno a los orígenes fue, en este caso, el presidente Theodore Roosevelt. A él se dedicó la escultura, creada en 1940, situada a la entrada del complejo y en la que Roosevelt, a caballo, aparece flanqueado por dos «hombre primitivos», uno indígena y otro negro. Esta representación del hombre blanco como dueño y señor de la naturaleza y la humanidad hunde sus raíces en la crisis de identidad que este mismo hombre blanco sufrió a causa de, por una parte, las huelgas obreras y las manifestaciones feministas y, por otra parte, la amenaza de la máquina como superación del individuo. En palabras de Haraway:

La interrelación apropiada de la Edad del Hombre con la Edad de los Mamíferos quizás podría conservar la potencia de la visión de la naturaleza, restaurando así la energía del hombre. [...] Antes de la Segunda Guerra Mundial, para el blanco estadounidense de clase media la decadencia importaba. La enfermedad pulmonar (recordemos el asma y el alcoholismo del hermano de *Teddy* Roosevelt, por no hablar de la versión americana de *La Montaña Mágica*), la enfermedad sexual (¿qué no era una enfermedad sexual, cuando la lepra, la masturbación y la necesidad de escribir de Charlotte Perkins Gilman se calificaban como tal?) y la enfermedad social (como las huelgas y el feminismo) revelaban trastornos similares, tanto ontológica como epistemológicamente, en las relaciones entre naturaleza y cultura. [...] La máquina (recordemos el poder icónico del ferrocarril) y su feroz artificialidad amenazaban con consumir y agotar al

¹³ Virgilio: *Geórgicas*, Madrid: Cátedra, 9788437629698, p. 113.

¹⁴ Donna Haraway (2019): *El patriarcado del osito Teddy*, Vitoria-Gasteiz: Sans Soleil, 9788494839689, p. 32.

hombre. [...] A los inversores y directivos del museo se les encargó la tarea de promocionar la salud pública bajo estas circunstancias¹⁵.

Pedanía de Palomares, Almería, 1966. La crisis del hombre blanco, entre otros factores, devino en totalitarismo y Segunda Guerra Mundial. Tras la contienda, las democracias liberales cierran filas en torno a los regímenes dictatoriales. Sin embargo, agitado el fantasma del comunismo, Estados Unidos pronto decide tejer alianzas internacionales con el franquismo. El carácter atractivo a nivel geográfico de la península ibérica incidió de manera decisiva en la decisión. En el contexto de la Guerra Fría, el país norteamericano instaló bases militares sobre nuestro país. Gracias a ello, sus bombarderos, ataviados de bombas nucleares de inmenso calibre, cruzaban el océano Atlántico y el mar Mediterráneo hasta la frontera con la Unión Soviética. La idea era que, en caso de ataque ruso, se pudiera certificar rápidamente la destrucción mutua. En uno de esos vuelos, cuatro bombas nucleares cayeron sobre el pueblo costero de Palomares. Tres lo hicieron sobre tierra y fueron localizadas en un breve periodo de tiempo. En cambio, la cuarta bomba, bajo el agua, requirió varias semanas de intenso trabajo.

El incidente, en el que murieron varios soldados estadounidenses, supuso una amenaza para las alianzas con España y para los avances científico técnicos que las dos grandes potencias de la Guerra Fría llevaban a cabo en secreto en plena carrera espacial. Además, existía el grave riesgo de contaminación de las aguas y campos de cultivo, aunque ello quedara considerado en segundo plano. Había que encontrar la cuarta bomba antes de que se produjera un escándalo mediático o que los soviéticos dieran con ella primero. Y aquí entra en escena Francisco Simó, pescador local popularmente conocido como «Paco el de la Bomba». Bajo la perspectiva estadounidense, Paco seguramente podría haber ocupado un lugar privilegiado en el Museo Americano de Historia Natural como hombre *atrasado* en comunión con la naturaleza. No obstante, no le prestaron mucha atención. No le escucharon. Su generación anterior había soñado con la vuelta a los orígenes y, cuando se toparon con ella, la ignoraron. Obviaron el saber del almeriense en la mar y prefirieron confiar la localización del artefacto a un complejo programa de coordenadas conducido por científicos americanos del más alto nivel.

¹⁵ Donna Haraway (2019): *El patriarcado del osito Teddy*, Vitoria-Gasteiz: Sans Soleil, 9788494839689, p. 136.

Finalmente, el hallazgo se produjo gracias a la desobediencia del conductor del aparato submarino que buscaba la bomba en combinación a la sapiencia del *indígena almeriense*, y no meramente a la sofisticada racionalidad del procedimiento científico, técnico y militar.

Octavio Augusto, Roosevelt, Franco, Paco el de la Bomba y Homer J. Simpson. Cinco hombres que comparten esta peculiar genealogía. El emperador y el dictador tienen en común, a su vez, el anhelo de autarquía. Las aspiraciones agrarias del franquismo vinieron de la mano de la apuesta por el desarrollo científico técnico del país. Trataron de sacarle el máximo provecho a la tierra mediante la ingeniería. La máquina ya no era una amenaza para el hombre blanco, sino un arma. El aislamiento español terminó gracias a los sucesores de Roosevelt, que incluyeron al franquismo en la ONU a cambio de seguir desplegando su particular despegue tecnológico y militar. Revolución Industrial, democracias liberales y totalitarismo dándose la mano, una vez más, dejando un extraño paisaje. Fraga, ministro franquista, bañándose en la playa de Quitapellejos años antes de presentarse a las elecciones como demócrata. Había que salvar la *industria* turística. Coste y beneficio.

El deterioro natural y humano a consecuencia del incidente de Palomares no fue reparado como se merecía, a pesar de que Paco el de la Bomba peleó. Los habitantes de la localidad sirvieron para investigar la incidencia del plutonio en el cuerpo. Las conclusiones del estudio, en cambio, se mantuvieron en secreto durante mucho tiempo. Esos habitantes, antes que sujetos, eran objetos de estudio. Un accidente histórico los situó en el mapa de la historia. *Hombres de honor*, a través del cine, recordó a principios del siglo XXI la búsqueda de la cuarta bomba. El protagonista de la película es el primer maestro de Marina estadounidense, que tuvo que sortear todo tipo de injusticias por ser negro. Algo parece haber cambiado. De hecho, la estatua de Roosevelt, desde 2020, ya no preside el Museo Americano de Historia Natural, a petición de la dirección del mismo y con el apoyo de la alcaldía. Sin embargo, no hay rastro de Paco el de la Bomba en *Hombres de honor*. Mucho menos de su esposa o de la alcaldesa de Palomares que consiguió que la población accediera a los informes médicos sobre el impacto del plutonio en sus cuerpos. Aún quedan muchos sujetos, muchas voces y muchos cuerpos que visibilizar en esta era de analfabetismo ilustrado protagonizada por Homer. La

intención de este humilde estudio es arrojar algo de luz sobre los rostros de las cigarreras.

1.1. Sueño ilustrado

“En España ya no hay nada
ni movimiento ni cemento
ni ladrillos ni llistillos:
¡hipotecada!

Y los euros con la cara
de Juan Carlos aplastada
ya no sirven para nada:
¡hipotecada!”

Las Bistecs

El mundo actual, en boca de Marina Garcés, es «radicalmente antiilustrado»¹⁶. Vivimos tiempos de frustración y retroceso. De la misma manera, Cinta Canterla afirma que el pensamiento contemporáneo hunde sus raíces en la «quiebra de la razón ilustrada»¹⁷. El siglo XVIII significó el asentamiento de las bases de las esperanzas y, también, los laberintos filosóficos, científicos y políticos que, desde entonces, conviven entre nosotros. El proyecto ilustrado, de carácter emancipador, corrió en paralelo al impulso del liberalismo y la modernización de la sociedad. Esta época, marcada por la confianza en la inevitabilidad del progreso gradual de la especie¹⁸, bebió de fuentes de distinta índole. La intensa esfera pública de discusión de las ideas generó un caldo de cultivo propicio para profundas transformaciones estructurales e ideológicas. Al desempeñar una labor crítica frente a los prejuicios, no fueron pocos los escritos ilustrados que se posicionaron contrarios a la esclavitud, el patriarcado, la pobreza, la ignorancia e, incluso, ciertos aspectos del especismo. Aunque la tecnificación fría se impusiera, disfrazando con un nuevo rostro la ideología de la dominación, ello no quita el espíritu emancipador del movimiento ilustrado. En palabras de Canterla:

La Ilustración no fue un todo monolítico, sino que fraguó ella misma, desde sus propios ideales, la crítica interna que permitiría la superación progresiva de sus zonas más oscuras, de su modelo de racionalidad hegemónica, canalizando sus energías hacia nuevas formas de concebirla más complejas [...]. La razón ilustrada, es, sí, la del liberalismo capitalista, la del sujeto solipsista, la

¹⁶ Marina Garcés (2017): *Nueva ilustración radical*, Barcelona: Anagrama, 9788433916143, p. 7.

¹⁷ Cinta Canterla (2009): *Mala noche*, Sevilla: Fundación José Manuel Lara, p. 13.

¹⁸ Francisco Vázquez (2007): “Claroscuros de la razón ilustrada”, *Ilustración y libertades*, 1, p. 26.

del positivismo, el colonialismo, la biopolítica, la tecnocracia, la ciencia deshumanizada... Pero la razón ilustrada es también la del feminismo, el abolicionismo, los liberales radicales; la de la crítica a los excesos de la revolución, la pacifista, la de una razón comunicativa y compleja, la de una naturaleza no fragmentada; o la del sujeto corporeizado e histórico, la comunidad como asiento de civilidad, la compasión por el cuerpo inerte; finalmente, también la que busca la atención a la diversidad y a las diferencias sin disolver la dignidad humana universal ni los derechos del hombre; la que defiende una complejidad de saberes que realimenten a las ciencias con miradas más amplias sin renunciar a la herencia de la Revolución Científica¹⁹.

En ocasiones, Ilustración y modernización se han visto como una sola cosa. Es cierto que las élites hicieron suyas las proclamas de libertad y recondujeron los vientos de cambio hacia nuevas formas de tiranía, como veremos en las siguientes líneas. Asimismo, es comprensible que, ante esto, surgieran en el siglo XIX la desesperanza y el deseo de huir de los excesos de la *civilización*. Sin embargo, conviene vislumbrar el pensamiento ilustrado y las transformaciones modernizadoras como dos fenómenos coetáneos pero, aunque imbricados, de naturaleza diferente. En el segundo bloque del presente estudio podremos comprobar hasta qué punto la deriva de dicha dualidad queda representada en el proceso histórico experimentado por las cigarreras. Por el cuerpo de trabajadoras de las fábricas de tabaco han pasado figuras feministas, motines espontáneos, la disciplina industrial, la amenaza de la mecanización o la organización obrera. De ahí la necesidad de esbozar qué rasgos presentó el tiempo ilustrado y liberal que coincidió, no lo olvidemos, con la entrada de las cigarreras en las tabacaleras.

Uno de los filósofos principales que indagó las causas del fracaso del proyecto ilustrado fue Max Horkheimer. El alemán, sobre las cenizas de las guerras mundiales y el holocausto, se preguntó en 1947 cómo doscientos años de progreso europeo habían acabado en la mayor de las barbaries. Precisamente en Alemania, avanzadilla cultural y económica del continente. La respuesta la encontró en el triunfo de la razón instrumental, una razón subjetiva preocupada por los medios en vez de por los fines²⁰. Parece que la cultura que facilitó grandes avances técnicos y científicos también condujo las transformaciones sociales hacia nuevos modos de opresión. Abandonados los fines, el pensamiento se limitó «al nivel de los procesos industriales»²¹, como si la

¹⁹ Cinta Canterla (2009): *Mala noche*, Sevilla: Fundación José Manuel Lara, p. 265.

²⁰ Max Horkheimer (2010): *Crítica de la razón instrumental*, Madrid: Trotta, p. 45.

²¹ Max Horkheimer (2010): *Crítica de la razón instrumental*, Madrid: Trotta, p. 59.

confianza ciega en el progreso hubiera dejado el rumbo del mismo a la deriva de procesos intelectuales automáticos. Ello ha dejado a la modernidad en un callejón sin salida. La voluntad de dominio sometió las aspiraciones ilustradas. Razón se equiparó a razón científica y el biologicismo fundamentó la justificación de las exclusiones sociales²².

Así, pues, el esquema de valores dieciochesco profundizó la brecha entre racionalidad e irracionalidad, entendiendo racional como aquello que extiende la uniformidad e irracional como aquello que «establece las diferencias»²³. Este yo universal, mecánico y uniforme adoptó el disfraz de la técnica y la ciencia para acelerar el progreso de la humanidad. Sin embargo, dicha ilusión sirvió para tapar las grandes dominaciones que se desarrollaban y que lo harían, a partir de ahora, a través de nuevos códigos. El contrato social originario esbozado por Hobbes, Locke y Rousseau se interpretó en clave patriarcal, clasista y racista. Todos los hombres nacen iguales, sí, pero solo los hombres libres propietarios pudieron firmar aquel contrato primigenio. Por lo tanto, serían estos quienes, dotados de racionalidad, debían ostentar los derechos políticos y sociales. Este discurso ya fue, de algún modo, denunciado por contemporáneas y contemporáneos. Por poner tan solo un ejemplo, ya Hume vio en las teorías del contrato social un apoyo ideológico de la facción burguesa que pretendía ascender en la carrera por el poder en Europa²⁴.

Las legítimas aspiraciones de las Luces, orientadas a la crítica y la educación de la humanidad, aunque no exenta de prejuicios, presentaban la voluntad de cambio de mentalidad frente al freno que representaban la ignorancia y la tiranía. La premisa, en cambio, pasada por el filtro del proceso histórico, se convirtió en perversa en mano de sus actores. Los avances técnicos hijos de la Revolución Científica y las transformaciones sociales derivaron en los siglos XVIII y XIX en un reforzamiento del control de las instituciones sobre los sujetos. Derivaron, al fin y al cabo, en lo que ha venido a llamarse disciplina, tal y como comprobaremos más adelante. Antes de ello, abordaremos la figura de Francis Bacon, el denominado filósofo de la Revolución Industrial, en la antesala de los sucesos laborales, culturales y técnicos que atravesarían

²² Francisco Vázquez (): “Claroscuros de la razón ilustrada”, p. 25.

²³ Cinta Canterla (2009): *Mala noche*, Sevilla: Fundación José Manuel Lara, p. 16.

²⁴ Francisco Vázquez (2007): “Claroscuros de la razón ilustrada”, *Ilustración y libertades*, 1, p. 232.

la vida de las cigarreras. Asimismo, analizaremos cómo la irracionalidad asimilada a mujeres, negros, pobres y animales fue discutida desde el primer momento, sirviendo de caldo de cultivo de los movimientos sociales contemporáneos. La confianza ciega en la máquina desvió la mirada de las injusticias que se estaban cometiendo. La exclusión de los «no pensantes»²⁵ fue ignorada porque la inteligencia se delegó en los avances tecnológicos²⁶.

Francis Bacon soñó más de un siglo antes de la Ilustración con la aplicación del conocimiento científico a la industria. Promulgaba la organización institucional del saber en aras de la transformación radical de las condiciones de vida²⁷. Su pensamiento aboga por un retorno a la naturaleza, imposibilitado por la especulación erudita de sus coetáneos. Obedeciéndola, el ser humano podría aprender y dominarla. En su época, libros técnicos sobre metalurgia y minería, como los de Biringuccio y Agricola, se jactaban de nacer de la observación directa de la naturaleza, lo que bajo la expresión de Bacon significaba la restitución del «comercio de la mente con las cosas»²⁸. No deja de ser paradójico que el despliegue del saber técnico produjera, tiempo después, el alejamiento de la naturaleza estudiado por Canterla, Horkheimer y Garcés, entre otras voces. De hecho, el mismo Francis Bacon se lamentó en vida de la manera en que dicho impulso científico e industrial se estaba llevando a cabo ya en el siglo XVII. En apenas una centuria, Inglaterra se situaría en cabeza de dicho fenómeno, pero, como señala el pensador londinense, no lo haría de manera sistemática y filantrópica. Los avances se sucedieron de forma desorganizada, exentas de la dirección de un plan estatal hegemónico, y egoísta²⁹. Nos situamos en los antecedentes inmediatos de la estrecha colaboración entre saber, poder y capitalismo industrial.

Como decía la canción de Las Bistecs que iniciaba este apartado, hoy no queda “ni movimiento ni cemento”, esto es, ni proyecto emancipador ni progreso material, ni siquiera frágil, efímero y ficticio. España, precaria, está endeudada, “hipotecada” en un presente oscuro. Nos parece un dibujo acorde a las ideas que Garcés expone en su *Nueva ilustración radical*. Condición moderna, de la que forman parte tanto los avances

²⁵ Cinta Canterla (2009): *Mala noche*, Sevilla: Fundación José Manuel Lara, p. 21.

²⁶ Marina Garcés (2017): *Nueva ilustración radical*, Barcelona: Anagrama, 9788433916143, p. 55.

²⁷ Farrington (1991): *Francis Bacon, filósofo de la Revolución Industrial*, p. 13.

²⁸ Farrington (1991): *Francis Bacon, filósofo de la Revolución Industrial*, p. 15-19.

²⁹ Farrington (1991): *Francis Bacon, filósofo de la Revolución Industrial*, p. 21.

científicos como los movimientos sociales, condición posmoderna, en ocasiones demasiado autorreferencial, y condición póstuma, resignada. A las cigarreras, protagonistas de nuestro estudio, les tocó vivir, sobre todo, la efervescencia de los conflictos liberales en torno al trabajo y el género. Las fábricas con las últimas cigarreras en nuestro país cerraron a inicios del siglo XXI, especialmente. No obstante, hacía ya décadas que los fuertes lazos entre las trabajadoras y las conquistas laborales se habían remplazado por la entrada de la máquina y la masculinización progresiva de la plantilla. Conflictos modernos dieciochescos y decimonónicos, frustraciones posmodernas de la desindustrialización española de los 1980 y resignación tras el cierre producido por la oleada globalizadora de los 2000. Centrándonos en la primera de estas tres cuestiones, viajamos ahora a tres nuevas localizaciones históricas para tratar los vínculos andaluces entre Ilustración, liberalismo y modernidad.

Cádiz, 1763. Comienza la publicación del periódico *La Pensadora Gaditana*, escrito y regentado por Beatriz Cienfuegos, pseudónimo de Beatriz Manrique de Lara Alberro. La autora, perteneciente a la aristocracia del Puerto de Santa María, interviene en el debate ilustrado y liberal hasta 1784³⁰. La entrada de libros prohibidos por Cádiz y el ambiente cosmopolita de la ciudad habían hecho de ella un hervidero ideológico. La difusión de las nuevas ideas encontró acomodo, de la misma manera, en el pensamiento humanista de tradición peninsular. La mentalidad moderna generó un debate general en el que participó Beatriz Cienfuegos para indicar el freno que suponían los privilegios estamentales al progreso de la comunidad. Para la escritora, el individuo no tenía una dimensión privada únicamente, sino que se debía tomar consciencia de su dimensión pública y del impacto que este pueda generar en el cuerpo social. Los individuos, educados y libres de prejuicios, serían, en un sentido humano, «útiles a la Patria, al Estado y a sí mismos»³¹. La racionalidad científica, en comunión con lo apuntado por Bacon, era importante, sí, pero más lo era para Cienfuegos su aplicación, orientada siempre hacia el respeto a la dignidad, hacia la sociabilidad y hacia el desarrollo de los individuos y la comunidad³².

³⁰ Cinta Canterla (2018): "Beatriz Manrique de Lara Alberro", pp. 749-752.

³¹ Cinta Canterla (2005): "Patria y nación en *La pensadora gaditana*", p. 37.

³² Cinta Canterla (2005): "Patria y nación en *La pensadora gaditana*", pp. 34-40.

Barrio de la Laguna, Sevilla, 1767. Pablo de Olavide, limeño afrancesado, acaba de ser nombrado asistente del rey en la ciudad. Carlos III, pretendiendo sumarse a los aires ilustrados de Europa³³, desempeñó diversas reformas estructurales dentro del espíritu racionalizador de la época. Varias estuvieron protagonizadas por Olavide. En la localidad hispalense, se revitaliza el proyecto de urbanización del barrio que había acogido históricamente a la mancebía. El conocido como Compás de la Laguna constituía un espacio marginal, húmedo y delictivo. La solución, siguiendo la racionalización de la vida que venimos analizando, giró en torno al plano ortogonal, al asentamiento de una plaza en el centro y al reparto de los solares para las grandes familias. Un grupo de inversores, encabezado por Molviedro, compró las distintas parcelas. La desaparición del burdel municipal, en el que eran explotadas sexualmente prostitutas foráneas, no había hecho cesar la actividad³⁴. La intención era *limpiar* la zona con civilización, expurgando la naturaleza de las pasiones impías. La utopía de barrios y pueblos *ex novo*, no obstante, será el foco de graves frustraciones pasadas las décadas.

La Carolina, 1770. Finalizan las grandes obras de construcción de nuevo cuño de la localidad. El asentamiento respondía al proyecto de las Nuevas Poblaciones, dirigido desde la Corona y comandado, otra vez más, por Pablo de Olavide. La operación destacó como una de las grandes reformas borbónicas del momento. La idea era civilizar los espacios oscuros del mapa andaluz, deshabitados o habitados por *malas gentes*. Al igual que en el barrio de la Laguna, el plano en damero proyectó la ilusión civilizatoria del progreso. En un sentido práctico, se buscaba el control del territorio para combatir la presencia de bandidos en los caminos. Además de las esperanzas modernizadoras y racionalizadoras, en este proyecto también podemos observar el choque entre las nuevas ideas y la reacción conservadora de parte de la élite española. Las novedades ilustradas generaban impacto y escándalo en la España católica. Las ideas y acciones de Olavide, así como su vida personal, propiciaron el recelo de personajes como el padre Eleta, confesor del rey, que terminó conduciendo al limeño a la Inquisición³⁵.

³³ Gómez y Téllez (2004): "Pablo de Olavide y Jáuregui, un católico ilustrado", p. 8.

³⁴ Ollero (2012): *El barrio de la Laguna de Sevilla*, p. 37-38.

³⁵ Gómez y Téllez (2004): "Pablo de Olavide y Jáuregui, un católico ilustrado", p. 8-12.

Las reformas borbónicas dieciochescas impactaron en la población más conservadora y agitó sus miedos años antes, incluso, de la temida Revolución Francesa. Los aires laicizantes irían creciendo entre las distintas corrientes liberales antes y después de 1789. Curas, aristócratas y reyes acabarán entrando en conflicto con ello, así como Pablo de Olavide, víctima del proceso. A su vez, las desigualdades sociales ganarían espacio en los círculos de debate. Ya Beatriz Cienfuegos, a mediados del siglo XVIII, advertía de la inconveniencia de los privilegios por razón de estamento y género. La transformación política radical que supuso el auge del liberalismo a raíz del cambio de centuria situaría estas discusiones en el centro de una esfera pública cada vez más amplia y participativa. La invasión napoleónica haría a Fernando VII aceptar durante la guerra los postulados liberales de Cádiz de 1812. Por mucho que a su vuelta los rechazara, en 1820, el absolutismo caerá de nuevo gracias al pronunciamiento de Riego en Las Cabezas de San Juan. El nuevo régimen era imparable. Había, pues, que controlarlo. En las próximas líneas resumiremos los movimientos que, en el tablero político, se fueron desarrollando durante el siglo XIX, siglo en el que las cigarreras irán ganando protagonismo, ya sea como obreras amotinadas, exóticas figuras literarias o mujeres liberadas de las imposiciones del matrimonio.

1.2 Conflictos liberales

Las cigarreras rompieron el molde. En tanto trabajadoras de la Revolución Industrial, vivieron en los límites de las convenciones sociales. Frecuentemente, de hecho, lo hicieron fuera de ellos. Estudiaremos cómo la sociedad burguesa liberal, a pesar de proclamar a viva voz la idea de la libertad, supuso el encierro de las mujeres en el hogar. La construcción de la familia nuclear que se fue desarrollando a la par del capitalismo industrial requería la permanencia de las mujeres en el rol de esposas, hijas y madres. La existencia de fábricas de tabacos en las que cientos y miles de trabajadoras percibían un salario y pasaban horas fuera de sus casas constituía una anomalía al esquema patriarcal preestablecido. Sin embargo, las necesitaban. Más adelante, cuando rastremos el caso concreto de las cigarreras, veremos cuáles fueron las razones por las que estas reemplazaron a los primigenios cigarreros.

Además de resultar una anomalía, las obreras de las tabacaleras se caracterizaron por protagonizar más de un motín y más de una huelga. Lucharon por unas condiciones algo más dignas dentro de la mísera situación de una población urbana en pleno proceso de proletarización. El objetivo de las siguientes líneas no es otro que el de mostrar el contexto político que rodeó a las cigarreras decimonónicas. Para ello, debemos conocer por qué las gentes del ámbito rural emigraron masivamente a las urbes, qué consecuencias produjo, cómo las clases populares fueron organizándose y, finalmente, de qué manera la monarquía intentó sobrevivir a su deslegitimación bajo el paraguas de la nación, el progreso y la religión. Tanto las ideas como los acontecimientos históricos siempre son asimilados de manera compleja y diversa por sus contemporáneos. Seguir el rastro de la cultura política peninsular en el siglo XIX significa aceptar que pensamientos y actitudes revolucionarias y reaccionarias pueden manifestarse a la vez por parte del pueblo, ya sea en materia de género, económica o política. Intentaremos arrojar algo de luz sobre esto para comprender, a su vez, por qué las protagonistas del presente estudio también podían albergar contradicciones en su propio ser.

Hablar de fábricas de tabacos es hablar de ciudades industrializadas, de éxodo rural, de privatizaciones de tierras, de acumulación del capital, de mecanización y racionalización del trabajo, de mujeres trabajadoras, de exotización de las mismas a través del mito de Carmen. Es hablar de Revolución Industrial, de motines, de

colonialismo, de sindicatos y partidos políticos de masas, de nacionalismo y costumbrismo español, de exposiciones universales, de sociedad del espectáculo, de represión franquista. Resultaría demasiado osado intentar abarcar pormenorizadamente cada uno de estos aspectos. Consideramos que el fenómeno tabacalero es de gran interés y atraviesa varias claves de la historia reciente de nuestro país y de la filosofía política de los últimos siglos. ¿Qué significa ser ciudadano o ciudadana? ¿Qué discursos se solaparon sobre la actividad industrial decimonónica? ¿Qué consecuencias a nivel de género supuso el paso del Antiguo Régimen a las sociedades modernas burguesas liberales? ¿Qué disputas en el seno de la dignidad humana se fraguaron? ¿Qué visiones acerca del futuro confrontaron a partir del creciente capitalismo industrial del siglo XIX? Trataremos de responder a cada una de las cuestiones a lo largo de la investigación, a pesar de la dificultad de la tarea. Para ello, hemos escogido algunos ejemplos que nos han parecido paradigmáticos.

En relación a las dinámicas entre el campo y la ciudad, lo primero que debemos tener en cuenta es que, desde mediados del siglo XVIII hasta la mitad del siglo XIX, se desplegaron varios intentos de modificación de la titularidad de la tierra. Las reformas ilustradas y liberales de cara a la propiedad de las extensiones agrícolas y ganaderas rurales conllevarían resultados diversos durante cien años. No obstante, el final de todo el proceso no deja lugar a dudas. Mayoritariamente, las fincas acabarían concentrándose en pocas manos. Las enajenaciones de tierras públicas, los repartos carolinos, las usurpaciones en tiempos de inestabilidad, la fragmentación de términos y las desamortizaciones ampliaron las desigualdades entre la población rural. Con un agravante. El liberalismo económico y su espíritu privatizador terminaron con la existencia de unas tierras comunales que se pusieron en venta. Estas tierras comunales habían constituido hasta entonces un colchón social, un elemento de distensión colectiva³⁶, ya que los bienes extraídos de las mismas se repartían de forma equitativa. Toda la población del término municipal se beneficiaba de la leña, la caza o la miel de estas fincas comunales. Además, el consistorio extraía de esta actividad unos beneficios fiscales que luego dedicaba al cuidado de los grupos más desfavorecidos.

³⁶ Fernández, M. (2010): “Apropiación y privatización de tierras municipales en Andalucía: tres ejemplos malagueños (1750-1855)”, p. 9.

Con las privatizaciones rurales, perdieron los habitantes y perdieron también unos ayuntamientos que vieron menguar tanto su recaudación impositiva como la dimensión de sus extensiones³⁷. La aristocracia y la pujante burguesía ocuparon el protagonismo de todo este proceso. Lo hicieron a lomos de un Estado cada vez más poderoso y cuyos puestos de mando capitaneaban estas clases sociales, élites de la sociedad moderna liberal. Si, en 1767, las reformas ilustradas pretendieron implantar mejoras sin intervenir en la estructura de la propiedad, las subastas privatizadoras del siglo XIX, salvo en alguna ocasión, agrandaron las brechas sociales preexistentes. En el municipio de Málaga, por ejemplo, los grandes comerciantes y fabricantes, concentrados en los negocios de la urbe, quedaron al margen de la compra de tierras rurales, cosa que permitió mantener la hegemonía de la pequeña y mediana propiedad. Sin embargo, en el resto del territorio provincial, especialmente en los términos de Antequera y Archidona, las transformaciones liberales conllevaron la consolidación del latifundio y la gran propiedad.

Sacamos a relucir aquí el caso malagueño porque ha sido estudiado escrupulosamente y considerado paradigmático de la cuestión agraria y ganadera en la transición hacia la sociedad liberal. Haremos lo propio con Madrid a la hora de abordar las migraciones. Un Madrid que, a pesar de no industrializarse de manera destacada a lo largo del XIX y a pesar de no experimentar un crecimiento vegetativo durante dicho periodo, vería cómo su población se multiplicará exponencialmente gracias al estallido de la migración rural y a su calidad de capital en un Estado-Nación en pleno desarrollo³⁸. A nivel estatal, sí se había producido un crecimiento demográfico muy importante. Ello, unido a la concentración de las fincas en pocas manos, condujo a la explotación de terrenos poco fértiles, en busca de sustento, y a la salida sistemática de las poblaciones del campo hacia las crecientes ciudades. A su vez, la roturación de bosques propia de la búsqueda de nuevas tierras agrícolas propició el evidente descenso de la superficie boscosa y, con ello, de las extensiones aptas para el ganado. A raíz de este “cambio del ecosistema tradicional”³⁹, la ingente cantidad de personas expulsadas

³⁷ Fernández, M. (2010): “Apropiación y privatización de tierras municipales en Andalucía: tres ejemplos malagueños (1750-1855)”, p. 25.

³⁸ Pallol, R. (2017): “Tan lejos, tan cerca: redes migratorias, mercado laboral y solidaridad de origen en Madrid entre 1850 y 1900”, p. 2.

³⁹ Fernández, M. (2010): “Apropiación y privatización de tierras municipales en Andalucía: tres ejemplos malagueños (1750-1855)”, p. 22.

de las zonas rurales llegará a la gran ciudad con la esperanza de una expectativa de supervivencia algo mayor.

El éxodo rural y la consecuente proletarización de las masas en las urbes incidieron, inexorablemente, en el universo laboral. Las élites, que hacían negocio bien en el campo bien en la ciudad, vieron la oportunidad de incrementar sus beneficios a partir de la explotación de una clase obrera en plena conformación. Esta naciente clase obrera estaba dispuesta a subsistir realizando cualquier oficio, por más mísera que fuera la remuneración. Desarraigada, se localizaría en los insalubres barrios periféricos, compartiendo las calles que transitaban las cigarreras. Además, la pérdida de poder de los ayuntamientos que veíamos anteriormente, extrapolable al ámbito urbano, provocó que el Estado y las élites privadas, entes encarnados en las mismas personas, asumieran funciones antes en manos de los órganos municipales⁴⁰. Así, las expectativas de sobrevivir en las grandes ciudades también eran mayores debido a la fuerte presencia de las instituciones de beneficencia propias de la sociedad liberal. Iremos viendo cómo las trabajadoras de las fábricas de tabacos estaban totalmente inmersas en este ecosistema capitalista, urbano e industrial consolidado durante el siglo XIX.

Rubén Pallol investiga todas estas transformaciones sociales en el ámbito madrileño, caso que se nos atoja paradigmático, puesto que, tal y como decíamos más arriba, Madrid triplicó su población a pesar de no crecer ni industrialmente ni demográficamente de forma natural. Su evolución se explica por medio del éxodo rural, sí, y de su condición de capital de un Estado-Nación en efervescencia. Un Estado-Nación, no olvidemos, que necesitó la construcción de una simbología y mitología nacionales que tampoco les serán ajenas a las cigarreras. Por poner solo un ejemplo, cuando Isabel II visitó, en 1862, Andalucía con el objetivo de calibrar el apoyo popular que recibía de una tierra más bien revolucionaria, no dudó en incluir en su gira a la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla⁴¹. En ese momento, el edificio era más relevante que sus empleadas para la retórica españolista. La idea era equiparar los conceptos de nación, progreso, industria, futuro y eficiencia a la Corona. Que la reina se adentrara en la

⁴⁰ Fernández, M. (2010): “Apropiación y privatización de tierras municipales en Andalucía: tres ejemplos malagueños (1750-1855)”, p. 27.

⁴¹ Núñez-García, V. M. (2019): “Monarquía y nación a través de la visita de Isabel II a Andalucía en 1862. La dimensión cultural de las ceremonias reales”, p. 342.

tabacalera hispalense significaba que la tabacalera era importante para Sevilla, que Sevilla era importante para España, que España era importante para la monarquía y que la monarquía, así como la industria, era importante para el futuro. Repararemos con detenimiento en estos juegos simbólicos más adelante.

El siglo XIX contempló la apertura de fábricas de tabaco de Alicante, A Coruña, Madrid, Gijón, Valencia, Santander, Bilbao, Donosti y Logroño. Se sumaron a las ya existentes en Sevilla y Cádiz. El primer tercio de la siguiente centuria asistiría a la inauguración de las factorías de Málaga, Navalmoral de la Mata y Tarragona. A lo largo de estos más de cien años, las ciudades industrializadas se irían haciendo cada vez más grandes, en detrimento del campo. Las dinámicas urbanísticas que se desarrollaron, aunque diversas, guardan elementos en común. La mencionada proletarización de las masas va a configurar uno de ellos. El derribo de las murallas y la construcción de barrios periféricos, otro. La disposición en damero de los ensanches, posibilitando con grandes avenidas el control policial, otro. Y podríamos enumerar muchos más. Por ejemplo, las epidemias de cólera y otras patologías a consecuencia del hacinamiento de las clases populares. Tanto es así que en la ciencia médica comenzaron a sospechar que los gérmenes proliferaban debido a las condiciones sociales más que a la generación espontánea. Los territorios peninsulares se transformaron. Las zonas rurales mutaron. Las ciudades se industrializaron y crecieron a causa de las migraciones de las regiones colindantes y del incremento demográfico generalizado. El Estado se centralizó aún más. Los ayuntamientos perdieron terreno. Todo se enarboló bajo una bandera bicolor personificada en la figura del monarca, bajo una lengua, bajo una tradición mítica. Sin embargo, en la historia, el conflicto siempre está latente.

La acumulación de riqueza en las manos de la gran burguesía mercantil y de la aristocracia terrateniente no podía quedar exenta de conflictividad. Más cuando estas élites coparon uno espacios de representación política que, según promulgaba el principio liberal, significaban la igualdad y el abandono de la tiranía absolutista. Los privilegios se justificaron con el nuevo lenguaje de la ciencia, en aras de mantener las exclusiones de ciudadanía por razón de género, clase y raza. Las modificaciones en la propiedad de la tierra habían comenzado en el último tercio del siglo XVIII. Cádiz selló la constitución en 1812. En la década de 1830, las migraciones hacia Madrid se fueron

haciendo cada vez más numerosas. Para entonces, ya sabemos de motines protagonizados por las cigarreras. En 1854, las fuerzas progresistas, aupadas por las insurrecciones populares⁴², le ganarían el pulso a los liberales restrictivos que gobernaban al calor de la regente María Cristina y la reina Isabel II. Cayeron las murallas urbanas para dejar atrás al Medievo y abrir paso tanto al progreso como a los precarios barrios proletarios. La luz artificial iluminaba las nuevas avenidas pero ensombrecía las opresiones candentes. La Corona se vio obligada a viajar por todo el territorio estatal, con objeto de fijar la idea de nación y ganar apoyos. La revolución estallará en 1868. La reina se marcharía del país. Las ansias de igualdad, soñadas desde el ejemplo de La Bastilla y dilapidadas por el liberalismo elitista y caciquil afincado en España, volverían reforzadas. Los motines de las cigarreras crecerían en fuerza y en número.

1868 se considera el año de la intensa politización de las clases populares. Los amplios sectores desarraigados estallaron. La expulsión del campo a la ciudad que habían supuesto las subastas de tierras había hecho estructural una necesidad que antes era coyuntural. Si, con anterioridad, no era infrecuente asistir a las urbes en periodos anuales de escasa ocupación agraria, la concentración de la propiedad y la nulidad de expectativas condujeron a las familias rurales a las ciudades. Los hombres se dedicaban a los talleres, las fábricas y el pequeño comercio. La xenofobia hacía que hubiera ciertos oficios blindados de cara a la población foránea. Estos hombres servían de enlace, en muchas ocasiones, entre las urbes y sus pueblos de origen. Vendían quesos, pieles o miel de sus localidades de origen en las tiendas de barrio de Madrid, Sevilla o A Coruña, dando fe de la calidad de los mismos. Las mujeres, por su lado, eran empleadas en tiendas, en fábricas y en un servicio doméstico que se iría feminizando. Los mayordomos hombres quedarían reservados a las élites. Es difícil rastrear la ocupación laboral de estas mujeres debido a los prejuicios de género. En los documentos oficiales, solía figurar que se dedicaban a “sus labores”⁴³, realidad que aglutinaba las tareas que llevaban a cabo tanto dentro como fuera del hogar. Aquellas mujeres que indicaban ejercer un oficio en el Padrón, solían ser cabezas de familia o pertenecer a una en la que

⁴² Pallol, R. (2017): “Tan lejos, tan cerca: redes migratorias, mercado laboral y solidaridad de origen en Madrid entre 1850 y 1900”, p. 6.

⁴³ Pallol, R. (2017): “Tan lejos, tan cerca: redes migratorias, mercado laboral y solidaridad de origen en Madrid entre 1850 y 1900”, p. 13.

el marido no aportaba salario⁴⁴. Veremos cómo las cigarreras, a menudo, se salían de las estrictas pautas de parentesco establecidas por la sociedad burguesa patriarcal. No obstante, también tenemos conocimiento de la habitual salida de estas de las fábricas una vez que contraían matrimonio.

Hemos hablado de las liberales privatizaciones de tierra liberal, reparando en el paradigmático el caso malagueño, y del consecuente éxodo rural, siendo representativa la absorción madrileña de población circundante. Toca abordar ahora dos nuevos asuntos que configuraron en el ecosistema ideológico, social, cultural, político y económico en el que se desarrollaron las cigarreras de Cádiz, Sevilla, Alicante, A Coruña, Madrid o Valencia. De un lado, abordaremos los espacios de sociabilidad política que, ya emanaran unos aires más o menos elitistas, prepararon el caldo de cultivo de las demandas igualitaristas que estallarían en los distintos periodos revolucionarios del siglo XIX. Más allá del esquema compuesto por partidos, líderes y elecciones, hubo todo un movimiento político paralelo que terminaría irrumpiendo con fuerza, especialmente, en 1868. Del otro lado, comprobaremos cómo la monarquía isabelina trataría de adaptarse a la nueva realidad de la sociedad liberal burguesa y, sobre todo, a la deslegitimación que la Corona iría sufriendo paulatinamente. La realeza organizaría auténticas giras para acercar la imagen de la reina al pueblo y unificar el territorio del Estado-Nación a través de su figura, de la bandera bicolor y de la religión católica. El resultado de todo esto no puede presentar otra cosa que múltiples rostros, aristas. La construcción, desde el extranjero y desde la misma España, de los arquetipos populares españoles chocaría en más de una ocasión con un pueblo que, frecuentemente, se levantaría contra las injusticias que padecían y no reconocería los pilares efectivos y simbólicos del régimen borbónico.

En los orígenes de estas nuevas formas cotidianas de sociabilidad política, de raigambre local y popular, encontramos las Sociedades Patrióticas. En Andalucía, se erigieron al calor del golpe de Riego de 1820 y de la caída del absolutismo de Fernando VII. Al arranque del Trienio Liberal, en el que retornó la implantación de la Constitución de 1812, se abrieron estos espacios políticos de reunión en San Fernando,

⁴⁴ Pallol, R. (2017): “Tan lejos, tan cerca: redes migratorias, mercado laboral y solidaridad de origen en Madrid entre 1850 y 1900”, p. 15.

Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga. Cargados de un importante espíritu jacobina, estos órganos aglutinaban a liberales radicales, progresistas y republicanos cuyo sueño era repetir el cambio de sistema que había provocado la Revolución Francesa en tierras galas. Ya en 1789, los panfletos y folletos incendiarios habían corrido como la pólvora en los principales puertos y puestos fronterizos, precisamente las ubicaciones privilegiadas de las fábricas de tabacos. Tal y como manifestó la Confederación Patriótica de Málaga, su objetivo residía en “propagar las luces, extender los conocimientos útiles y promover la instrucción pública”⁴⁵, que no hicieron tan solo en los centros urbanos en expansión. El triunfo de estas vías paralelas a los grandes aparatos estatales giró en torno su arraigo en un mundo rural, no olvidemos, en plena crisis. Por citar solo algunos emplazamientos andaluces, destacamos la presencia de estos círculos en Tarifa, Trebujena, Lebrija, El Arahal, Cazalla, Albuñol, Baza, La Carlota, Cabra, Doña Mencía y Luque.

La invasión francesa de 1823, a petición de Fernando VII, produjo la última vuelta de nuestro país al absolutismo. Muerto el rey, en 1833, se reactivaron los mecanismos de sociabilidad política previos con la aparición de nuevos periódicos y nuevos clubs. Estos podían presentar, en ocasiones, un carácter elitista. De hecho, el partido estacionario o moderado, en plena pugna con el partido progresista, también trataría hacerse un hueco. El régimen isabelino se sustentará sobre el primero, de carácter reaccionario y caciquil. Por ello, en el segundo tercio del siglo XIX, tanto durante las regencias como durante el reinado de facto de Isabel II, se impondrán las prerrogativas oligárquicas que venimos analizando y que tanto mal causaron a las poblaciones rurales y las masas proletarias urbanas. El sufragio permanecerá restringido en función al censo. Solo las clases pudientes podrán ostentar los cargos de representación y participar de la vida pública. En el caso de los hombres libres, claro. Para las mujeres y las personas esclavas aún quedaban décadas de lucha para poder optar, siquiera, a ciertos derechos de ciudadanía. Frente al universo de las élites, sin embargo, se fraguaba toda una serie de alternativas en ascenso.

⁴⁵ Diego Caro Cancela (1997): “La impronta jacobina del liberalismo radical en Andalucía (1820-1873). Una aproximación desde la sociabilidad política”, p. 201.

El republicanismo, con sus espacios de discusión, irá extendiendo los postulados democráticos, basados en el sufragio universal –aún masculino–, la supresión de privilegios de clase, la educación laica y la referencia histórica de los triunfos jacobinos. Las fuerzas progresistas se impusieron brevemente en la década de 1850, pero fueron rápidamente reemplazadas por los denominados moderados, reaccionarios de facto. No obstante, a la sombra de la corrupción monárquica y oligárquica, de los negocios fraudulentos que propició la asunción del ferrocarril y la minería en nuestro país, latía la mecha de la insurrección popular. Las ideas más avanzadas fueron instalándose en los círculos rurales y urbanos más deprimidos hasta que, en 1868, estallara la Revolución La Gloriosa que, de la mano de conspiraciones cortesanas, expulsaría a Isabel II del país. Entonces, la desplegaría una verdadera eclosión periodística, dando entrada a la esfera pública a gran escala al jacobinismo. Se ha venido documentando cómo, además, las bibliotecas privadas se inundaron de la influencia francesa revolucionaria⁴⁶. Los sectores más progresistas de la sociedad vieron, por fin, la oportunidad de irrumpir en el tablero político después de décadas de discusión, motines y organización. Las masas populares se politizaron, tal y como anunciábamos anteriormente, y los círculos de corte jacobino redoblaron sus esfuerzos en la instrucción del pueblo. La inspiración francófila del Sexenio Democrático quedará cristalizada en los Comités de Salud Pública que vendrían a sustituir a los ayuntamientos en 1873 durante el movimiento cantonal.

Las clases populares se politizaron y tomaron protagonismo en la historia, sí, especialmente en los sucesos de 1868. No obstante, no lo hicieron de la manera en la que soñaron las mentes ilustradas y jacobinas. El desarrollo de los acontecimientos revolucionarios, la liberación del pueblo de algunas de sus cadenas, estuvo más motivada por los bajos impulsos que por la luz de la razón, cosa que no niega la palmaria influencia de las ideas políticas en todo el proceso. Así lo estudia Isabel Burdiel en un reciente artículo. En él, la investigadora analiza las representaciones de la realeza y de las élites políticas a través de las viñetas grotescas difundidas de forma clandestina durante el siglo XIX. Estas creaciones populares, críticas tanto con el sistema establecido como, a veces, con los cambios de índole social, podrían equipararse a los actuales memes y stickers que circulan por WhatsApp, Facebook o

⁴⁶ Diego Caro Cancela (1997): “La impronta jacobina del liberalismo radical en Andalucía (1820-1873). Una aproximación desde la sociabilidad política”, p. 203.

Twitter. No dejaban de ser expresiones subversivas, también, a una moral moderna que, entendían entonces, les apretaba. Por ello, a pesar de la plausible participación de las clases populares en la vida pública, en muchas ocasiones, esta presentó un carácter reaccionario, esto es, misógino, homófobo, racista. A continuación, comprobaremos la complejidad del asunto. Tanto es así que la propia Isabel II, fugada del país tras la insurrección de 1868, a inicios de su reinado se había granjeado el favor general gracias a estos sentimientos de corte conservador a escala moral. La revolución de 1868, vista desde este prisma, más que un triunfo de las luces, se considera una victoria del “pudor”⁴⁷:

Habéis despedido una mujer... ¡perdonad! Una reina, llaga de su pueblo, vergüenza de su sexo, escandalosa calamidad, cúmulo de todas las liviandades de un hombre, sin una sola virtud de mujer; con todos los vicios públicos, sin una sola virtud privada; con todos los pecados de una Magdalena, sin uno de sus remordimientos; beata que del confesionario ha ido al lupanar; cristiana con un serrallo de hombres; Luis XV hembra con su parque de rumiantes, que ha convertido [...] su lecho en trono y sus queridos en vuestros reyes. Ésta es la revolución del pudor.

Comenzábamos el presente estudio aludiendo a dos corrientes históricas que avanzaron en paralelo a partir del siglo XVIII. De un lado, la protagonizada por las élites, la mecanización, la acumulación de riqueza y la modernización, corriente tendente a la deshumanización a ojos de Horkheimer y Adorno. Del otro, aquella emancipadora encarnada en los movimientos de liberación de género, clase, etnia o raza e, incluso, especie. Veíamos ambas como fuerzas contrapuestas en plena disputa dialéctica por hacerse con el timón de la historia. Y así, en cierto modo, podemos seguir observándolas, en tanto en cuanto el patriarcado, el capitalismo, la esclavitud y el especismo participaron de lleno en una Revolución Industrial que llevó al límite de lo permisible las dinámicas deshumanizadoras de la modernidad, dinámicas denunciadas en el seno del feminismo, el movimiento obrero, el abolicionismo y el animalismo. La reflexión en torno al sujeto y a quién merece derechos de ciudadanía, condiciones laborales medianamente dignas o, al menos, un trato *humano*, se produjo al calor de los acontecimientos. Los debates de salón salieron a las calles y, una vez lo hicieron,

⁴⁷ Isabel Burdiel (2018): “La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España”, *Historia y política*, 39, p. 25. La autora recoge la cita del periódico republicano *La Discusión*. Se trata de un texto de Félix Pyat redactado el 17 de octubre de 1868.

tomaron su propio cuerpo. Por ello todo el mapa de lo ocurrido es mucho más complejo que lo ideado por ilustradas y revolucionarios obreros. La insurrección popular de 1868, que propició grandes avances políticos y sociales, sucedió instigada por razonamientos e impulsos de naturaleza reaccionaria, paradójicamente.

Al fin y al cabo, la razón emancipadora asfixiaba a las pulsiones, al igual que la razón tecnocientífica, industrial y burguesa. Los legítimos postulados jacobinos, centrados en la instrucción del pueblo en aras de su liberación, no dejaban de formar parte de un plan mayor con un fin establecido. En lo inmediato, lo grotesco entraría en acción a través de viñetas e incidentes conservadores. En cierto modo, el pueblo se levantó también contra unos códigos burgueses a los que pertenecían muchas de las mentes emancipadoras. La corriente reaccionaria de índole moral temía de los cambios producidos en el seno de una cultura que interpretaban enferma, en crisis. El último tercio del siglo XIX vivió el empuje popular en el cosmos político, sí, pero también la impugnación del excesivo racionalismo que la economía, la técnica e, incluso, la revolución propugnaban. Dicha reacción ha sido acuñada con el término “romanticismo político”, caracterizado por la búsqueda de una “interpretación mágica de la existencia”⁴⁸ más allá de las certezas científicas, industriales o emancipadoras. Las líneas que siguen pretenden arrojar luz en torno al complejo encuentro de las élites con las clases populares, así como con sus escalafones intermedios. No podemos aproximarnos a la multitud de aristas que guardan las cigarreras como sujetos históricos sin detenernos en este punto. Entre otras cosas, porque, no olvidemos, las trabajadoras de la tabacalera se convertirían, a su vez, en un mito viviente a nivel cultural, político y popular.

⁴⁸ Florencio Hubeñak (1985): “El romanticismo político”, p. 156.

1.3. Desencuentros modernos

Sevilla, otoño de 1862. Isabel II pisa las tierras de Andalucía décadas después de que lo hiciera su padre, Fernando VII. En concreto, se adentra en la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla⁴⁹. Las protagonistas de nuestra investigación, las cigarreras, comparten espacio con la reina, cabeza de un Estado-Nación español en plena construcción. Las trabajadoras viven prácticamente en el edificio. Compaginan como pueden las obligaciones instauradas por el patriarcado y el sistema económico dominante. Deben cuidar y producir. Sus hijos e hijas también conocen bien los muros de la factoría. Los horarios son, hasta cierto punto, flexibles. Entre las tareas familiares y laborales, siempre están ocupadas. Jornada extenuante. En la fábrica, cobran por trabajo realizado. La calidad del tabaco mengua con el paso del tiempo. En casa, su labor no está reconocida, es invisible. Espacio público y espacio privado. Las condiciones sanitarias de la fábrica dejan mucho que desear, pero sobreviven. La reina no conoce el edificio. Entra por primera vez. Sabe que es un símbolo de la industria moderna, así como está al tanto del escaso furor que las tierras sureñas sienten tanto por la Corona y el régimen establecido como por la nación española⁵⁰. Isabel II visita también la fábrica textil de la familia Pickman, de origen británico. También allí se formará una gran plantilla femenina, menor que la de la tabacalera, en cualquier caso. Quedan aún ocho años para que las clases populares, a las que intentaba equipararse por medio de estos viajes oficiales, la expulsaran del país. Los intentos de la monarquía por parecer moderna y útil fracasarían en 1868.

La monarca sirve de ejemplo de la ambivalencia manifestada por el pueblo y el transcurrir de la historia. Si bien en 1847, a inicios de su reinado, Isabel II contó con la simpatía general, en 1868, a causa los mismos motivos pero ya en otro contexto, la reina perdería dicho favor general. Mientras que, en su primera etapa, los rumores de romance con el general Serrano hicieron de ella un símbolo de la resistencia a las estrecheces morales a las que la sometían su regente madre y la Corte, en su ocaso, su vida privada

⁴⁹ Núñez-García, V. M. (2019): "Monarquía y nación a través de la visita de Isabel II a Andalucía en 1862. La dimensión cultural de las ceremonias reales", p. 342.

⁵⁰ Núñez-García, V. M. (2019): "Monarquía y nación a través de la visita de Isabel II a Andalucía en 1862. La dimensión cultural de las ceremonias reales", p. 336.

la expulsaría del trono⁵¹. Entre una fecha y otra, los poderes fácticos intentaron impulsar una imagen positiva de la Corona, acorde a los nuevos tiempos. Pretendieron *subirse al tren del progreso*, literalmente. 1858 constituyó el año en el que los Borbones iniciaron la costumbre de realizar giras por todo el territorio estatal. Se estrenaron con la inauguración de la línea ferroviaria que unía Madrid y Alicante⁵², ciudades que en ese momento ya llevaban décadas de producción tabacalera, por otra parte. Los viajes que emprendió Isabel II a partir de entonces tenían como objetivo sondear el apoyo popular que ostentaba la reina. En el marco de la nueva sociedad liberal, fascinada por los avances técnicos y los retratos costumbristas, así como amenazada por las frecuentes insurrecciones, resultaba crucial sentar las bases propagandísticas de la monarquía moderna.

A mediados de la década de 1850, el régimen borbónico implantado por las regencias de María Cristina y Espartero, continuado por la joven Isabel al subir al trono, sufrió una honda crisis. Entre 1854 y 1856 se desarrolló el denominado Bienio Progresista. La facción moderada, que hasta entonces había detentado el poder, vio cómo las demandas de las calles y los clubs políticos se materializaron en leyes y artículos de la nueva constitución. Asimismo, la imagen de la Corona quedó profundamente dañada. Por aquel entonces se produjo el primer gran juicio parlamentario por corrupción de la España contemporánea⁵³. Los impulsos modernizadores de la economía liberal parecía que habían venido acompañados del fraude real y cortesano. María Cristina de Borbón, junto a Fernando Muñoz, se había lucrado de los negocios relacionados con el ferrocarril, las minas de mercurio, la trata de esclavos, los préstamos financieros y las riquezas de las colonias del Caribe. De la misma forma, se habían hecho con el poder de la prensa. Sus ilegalidades alcanzaron también la implantación de diversas lecherías por la Península. La transición hacia los tiempos modernos en el ámbito económico parecía haber favorecido a los Borbones. En cambio, las transformaciones políticas, en el seno de una sociedad de masas cada vez más crítica, parecía amenazar su permanencia en el poder.

⁵¹ Isabel Burdiel (2018): “La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España”, *Historia y política*, 39, p. 31.

⁵² Núñez-García, V. M. (2019): “Monarquía y nación a través de la visita de Isabel II a Andalucía en 1862. La dimensión cultural de las ceremonias reales”, p. 340.

⁵³ Isabel Burdiel (2018): “La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España”, *Historia y política*, 39, p. 34.

Tocaba acercarse a las clases populares. Tocaba encarnar las abstracciones de los nuevos tiempos –nación, constitución, progreso– a través de la figura de Corona. Así, esta se beneficiaría recíprocamente de las connotaciones positivas de los conceptos enumerados. La construcción del Estado-Nación, capitaneada por el avance de las ciencias y la industria, a la par que por la monarquía parlamentaria, estaba en marcha. Sin embargo, las grietas del discurso no tardarían en aparecer. En la práctica, como hemos visto, los Borbones estaban favoreciendo a la oligarquía aristocrática y burguesa, ya fuera en el campo o en las crecientes ciudades. Curiosamente, los negocios de María Cristina, juzgados durante el Bienio Progresista, atravesaron cada uno de los temas disputados por los movimientos sociales contemporáneos que estudiaremos. Véase la industria, para la cuestión obrera femenina; véase el comercio de esclavos, para el abolicionismo; véase, incluso, las lecherías, para la cuestión animal. La monarquía no solo personificó los pilares conservadores de la nueva sociedad liberal, sino que también constituyó la evidencia del engaño, de la corrupción. Este fue el motivo inmediato que empujó a Isabel II a recorrer el territorio nacional, con especial atención a las zonas donde la afición hacia su persona y hacia el régimen establecido era menor.

Lo cierto es que los viajes emprendidos por la Corona conformaron un importante agente de nacionalización en el siglo XIX⁵⁴. Después de visitar Alicante en 1858, Isabel II se dirigió a varias regiones peninsulares más hasta preparar su gira por Andalucía en 1862. La reina llegó, entonces, a una tierra sureña que se había levantado en 1836, 1840, 1843 y 1854, dentro de un ciclo de revoluciones liberales que culminaría en 1868. Aterrizaba en una comarca simpatizante con el movimiento juntista y las facciones más avanzadas del liberalismo estatal, donde el movimiento democrático y republicano se mostraba en plena expansión y donde, además, se habían originado varias revueltas campesinas. Entre estas últimas destacan las de Arahal y Utrera de 1857 y, especialmente, la de Loja de 1861. El general Narváez, mano derecha de la reina, auténtico cacique de su Loja natal, no dudaría en desfilar junto a Isabel por la localidad durante la gira andaluza, alardeando de carruaje real y de haber indultado a varios de los presos de la revuelta. El cortejo, además, transcurrió por Andújar, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Jaén, Granada y Málaga, pasando fugazmente por Almería y dejando a Huelva

⁵⁴ Núñez-García, V. M. (2019): “Monarquía y nación a través de la visita de Isabel II a Andalucía en 1862. La dimensión cultural de las ceremonias reales”, p. 333.

huérfana de su reina. 46 días repletos de eventos para compensar 39 años de ausencia borbónica en Andalucía.

La visita real a cada una de las localidades iba acompañada de una cobertura propagandística de gran envergadura. En torno al acontecimiento, se generaba una auténtica expectativa de progreso para la zona. La monarquía se afanó en equipararse a la prosperidad material de manera simbólica. Aprovechó, a su vez, para entablar fuertes lazos con las élites de cada lugar, socializando con ellas y dejándose ver por el pueblo. Al mismo tiempo, repartía limosnas como prueba de la presunta generosidad de la realeza. La prensa sobredimensionaba la promoción que la visita de Isabel II significaba a nivel económico, social y cultural. Se estaba librando una batalla por el futuro y los Borbones no podían quedarse atrás, en el Medievo, en el Antiguo Régimen. Debían ser la imagen de la modernidad. Del mismo modo, las giras estaban llenas de gestos hacia las instituciones religiosas y civiles, pertenecientes al ámbito público y al privado. Como benefactora de la nación y de las distintas regiones, también visitaban grandes obras de infraestructura y fábricas industriales. En este punto aconteció la entrada de la reina al edificio habitado por las cigarreras, tal y como señalábamos anteriormente. La Corona se presentaba como la personificación de la eficiencia del Estado, de su modernidad. No faltaban los espectáculos para impresionar a las masas, basados en los últimos avances en materia de iluminación o en los fuegos artificiales.

No obstante, todo ello no era más que eso: fuegos artificiales. La imagen de la reina Isabel II se desinflaría con facilidad. A lo largo de su gira, su círculo había intentado hacer de ella un símbolo respetable. Ya que, al ser una figura pública, no entraba en un canon de la época que encerraba a las mujeres al espacio privado del hogar, el convento o, en último término, el psiquiátrico, la propaganda isabelina echó mano de una metáfora religiosa y familiar a partes iguales. Así, a pesar del oxímoron de la expresión, la auparon como “la Madre de la Patria”⁵⁵. El aspecto católico resultaba fundamental en la construcción de la nación española, hecho que motivó la presentación de la reina a través de los arquetipos femeninos de la religiosidad, la caridad y la maternidad. Si algo tenían en común las cigarreras y la reina Isabel es que se salían de

⁵⁵ Núñez-García, V. M. (2019): “Monarquía y nación a través de la visita de Isabel II a Andalucía en 1862. La dimensión cultural de las ceremonias reales”, p. 345.

los esquemas patriarcales que prescribían qué posición debían ocupar las mujeres en la sociedad, siendo esta el espacio privado. Ya que no podían representar a la monarca en su hogar, puesto que detentaba un poder público, las ceremonias enfatizaron su rol de madre, cosa que condujo a los infantes hacia un mayor protagonismo en detrimento del rey consorte, el duque de Cádiz, víctima de múltiples sátiras populares.

La Corona albergaba todos los instrumentos de propaganda a su disposición. En cambio, los movimientos tectónicos accionados desde los clubs políticos regentados por republicanos y progresistas minaron la imagen de status quo. En esta tarea colaboraron, por su lado, la facción de las élites descontentas con la reina o que, directamente, aspiraban a hacerse con el trono. 1868 fue el resultado, también, de terremotos en el seno de la cúspide de la pirámide, sin duda. De hecho, el golpe de Estado que derrocó, junto con la movilización popular, a Isabel II, fue instigado, entre otros, por Antonio de Orleans, su cuñado y huésped del Palacio de San Telmo, vecino de la Real Fábrica de Tabacos hispalense. Las derivas históricas quisieron que, ya fuera desde el flanco aristocrático, ya desde la intelectualidad democrática, ya desde la repetición de insurrecciones populares fruto de su politización incipiente, la revolución septembrina de 1868, conocida como La Gloriosa, pusiera punto final al reinado isabelino. Ello posibilitó a nuevos periodo de avances sociales y políticos, el Sexenio Democrático, durante el cual las cigarreras de las distintas factorías peninsulares protagonizarían importantes motines contra los intentos de modernización y mecanización de las fábricas. Finalizada esta fase, se inició un nuevo ciclo conservador borbónico en el que, sin embargo, Isabel II ya no tendría cabida. Cánovas del Castillo, arquitecto de la Restauración, le negaría a la reina su mero regreso físico a España en los siguientes términos: “V. M. no es una persona, es un reinado, es una época histórica, y lo que el país necesita es otro reinado y otra época histórica diferente a las anteriores”⁵⁶.

Ahora bien, para culminar el retrato de los años isabelinos, nos queda relacionar los patrones de género escondidos tras la construcción política de los escándalos protagonizados por la monarca. Recordemos que los mismos romances que hicieron de Isabel, a inicios de su reinado, una figura simpática a ojos del pueblo la expulsarían del

⁵⁶ Isabel Burdiel (2018): “La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España”, *Historia y política*, 39, p. 45. La autora extrae la cita de Real Academia de la Historia, Archivo privado de Isabel II, leg. 9/9655, Antonio Cánovas a Isabel II, 30 de abril de 1875.

país sin billete de vuelta. Si los rumores de cama con el general Serrano, de corte liberal, eran acogidos con una sonrisa por unas clases populares aburridas de las estrechas ideas burguesas de castidad, pudor o templanza, con el tiempo, las repetidas infidelidades de la reina se harían insoportables para la incipiente *opinión pública*. Lo cierto es que, frente al ideal racional orientado a la instrucción general y el frío debate intelectual, la politización de la sociedad de masas pivotó sobre el impacto emocional que causaban las habladurías privadas y clandestinas, la mayor parte de ellas de naturaleza más moral que política. Guste o no, así ocurrió. La asunción de identidades decimonónicas en clave emancipadora, ya fuera el feminismo, el movimiento obrero o el abolicionismo corrió en paralelo, retroalimentándose, con una población cada vez más partícipe de los asuntos públicos y, por lo tanto, que pronto reclamaría el lugar que le pertenecía en la historia. Sirva como ejemplo el testimonio de un conspirador liberal en 1847:

El que diga que estamos sin civilizar que corra a las tabernas, las plazas, las carbonerías y los barrios bajos, y verá hombres y mujeres llenos de andrajos disputando sobre la Reina, el Rey, Monpensier, Mon, Pidal, Salamanca, Benavides, Espartero y el sistema tributario. Así es la época y habremos llegado a la de la política en la cual hasta los zapateros de viejos se creen estadistas consumados⁵⁷.

La sexualización de escenas políticas habitaba las sombras de la razón dentro de la esfera pública liberal de mediados del siglo XIX. De manera clandestina, se crearon folletos, pasquines y viñetas de contenido escatológico y sexual. La rebeldía política de los bajos fondos caminaba de la mano de la rebeldía moral. La diana favorita de estas ridiculizaciones no podía ser otra que la corte de Isabel II. Tal y como recoge Burdiel, la revolución de 1868 supuso un estallido desmesurado de liberación colectiva en este sentido⁵⁸. Se conserva la serie de acuarelas *Los Borbones en pelotas*, en la cual se entremezclan la homofobia, la misoginia y las más oscuras pulsiones reaccionarias. Estas representaciones consolidaron una imagen de la reina nada favorable. En veinte años, por los mismos motivos, había pasado de gozar de la simpatía popular a ser una hembra desenfrenada. Los tiempos habían cambiado y la monarca ya no podía seguir al

⁵⁷ Isabel Burdiel (2018): “La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España”, *Historia y política*, 39, p. 32. La autora extrae la cita de Archivo Histórico Nacional, Diversos, Títulos y Familias, leg. 3539/3.3, doc. 16. Eugenio de Avinareta a Fernando Muñoz, 8 de agosto de 1847.

⁵⁸ Isabel Burdiel (2018): “La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España”, *Historia y política*, 39, p. 37.

frente como “Madre de la Patria”. La animalizaron y conectaron su cuerpo al mundo circense. Todo valía para desacreditarla y, mediante esta “política de dormitorio”, explicar realidades políticas más complejas de forma primaria, de forma moral. En el lado diametralmente opuesto de la construida delicadeza femenina, Isabel despertaba los peores miedos de una sociedad, como toda, tremendamente conservadora en relación a sus códigos culturales. En palabras de la propia Burdiel:

La reina Isabel se convierte así no solo en una extranjera a la nación, sino en un hombre [...]. Un sujeto al tiempo activo y pasivo. Frente a ella, se dibuja la humillación constante de la figura de rey, apelando a terrores masculinos clásicos como la castración, la imagen del cornudo, la usurpación literal y simbólica del miembro viril, la degradación completa de la autoridad y la dignidad masculinas. El marido engañado y afeminado, que se humilla y consiente, no puede conducir más que a la perversión moral, a la completa y esencial corrupción del cuerpo político y social. Una novela de esos años [...] recoge todos los rumores sobre la homosexualidad del rey que, junto a la «vil prostituta real», ultraja a la nación. Al final, lo que está en juego es la honra de los buenos españoles, que hicieron la revolución de 1868 para poder hablar de lo que era su territorio propio, la política y el poder, sin necesidad de ruborizarse antes sus madres, sus esposas y sus hijas⁵⁹.

No deja de ser curioso que, de un modo u otro, las mujeres con mayor visibilidad del siglo XIX, esto es, la reina y las cigarreras, acabaran enclaustradas en el mito de la *femme fatale*. No deja de ser irónico que la Isabel II que entró en 1862 en la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla saliera del país seis años más tarde acompañada de los atributos de la Carmen de Merimée, trabajadora ficticia de la tabacalera hispalense. Asimismo, no deja de ser revelador que tanto Isabel como Carmen llegaran a simbolizar el ejemplo supremo de la mujer pública: la prostituta. Una de las hipótesis que defendemos en la presente investigación es que la romantización y erotización de las cigarreras hundía sus raíces en la imposibilidad patriarcal y, como sostenía Federici, capitalista de aceptar el trabajo femenino independiente del yugo de los roles familiares. Las mujeres con poder, ya fueran reinas u obreras, eran peligrosas. Despertaban los terrores masculinos arriba señalados. De ahí la estigmatización. Encierro o linchamiento

⁵⁹ Isabel Burdiel (2018): “La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España”, *Historia y política*, 39, p. 41.

moral. Parece que el viejo esquema patriarcal que Mary Elizabeth Perry dibuja para los inicios de la Edad Moderna se resistía a cambiar con el paso a la Era Contemporánea⁶⁰.

La evocación a los temores generados por la construida combinación de reinas poderosas y reyes débiles afeminados ni era nueva ni sería la última en el contexto de las monarquías europeas. El presunto vínculo, de carácter apabullantemente sexista, fue rescatado en más de una crisis en distintos momentos y lugares. Hemos decidido reparar en ello porque, además de participar en los levantamientos populares, las cigarreras lidiaron con su posición de mujeres públicas, en tanto en cuanto rompieron los planes burgueses que circunscribían sus vidas al matrimonio y el hogar. El paso de las décadas mostraría la evolución del proceso. Las tabacaleras, como obreras combativas, generaron más de un miedo también entre los hombres, indistintamente de la clase de la que procedieran. Del nacimiento del mito de Carmen a la candidatura de Micaela de Castro, cigarrera gaditana, al Congreso de los Diputados, transcurrirían unos cien años. Cien años en los que las luchas por los derechos laborales compartieron contexto con las relativas al sufragio femenino y a la abolición de la esclavitud. Isabel II, con los atributos de Carmen, fue expulsada del trono. Tiempo después, en las elecciones de 1933, Micaela estuvo cerca de alcanzar una victoria poética. Las mujeres fatales volvían a la escena pública, ahora como diputadas, no como reinas. Entretanto, Alfonso XII reinaría en calidad de rey-soldado para olvidar los delirios de su madre y Alfonso XIII haría lo propio durante el periodo de nuestra historia en el que más avances sociales se produjeron o fraguaron, aunque fuera a costa de la sangre de muchos hombres y muchas mujeres pertenecientes a las combativas clases populares. Micaela será fusilada en el año 1936.

⁶⁰ Mary Elizabeth Perry, en *Ni espada rota ni mujer que trota*, analiza cómo la literatura prescriptiva renacentista motivó el encierro de las mujeres en el hogar, a través del matrimonio, en el convento, por medio de la carrera eclesiástica, o en la mancebía, en el caso de las explotadas sexualmente en los prostíbulos municipales.

CAPÍTULO 2 · LA DERROTA EN CUESTIÓN: GÉNERO, REBELIÓN Y CLASE

“Compañeras: todas sabéis que yo tengo tres chiquitines y no cuento más que con el producto de mi trabajo. Sin embargo, estaré en mi puesto, y si me faltara el pan para mis pequeños, yo iré a buscar rancho a los cuarteles, pediré de puerta en puerta para darles de comer, antes de volver al trabajo a ser burlada y despojada de mis derechos”

Micaela de Castro Bedoya

Micaela de Castro representa bastante bien la evolución que experimentaron las cigarreras y, en términos generales, las obreras desde finales del siglo XIX al primer tercio del siglo XX. Más bien, digamos, sirve de ejemplo de lo lejos que pudieron llegar después de décadas de luchas en el seno de la sociedad y de la propia tabacalera. Micaela partió de su labor industrial en Cádiz, extendió su discurso revolucionario por todo el Estado y aspiró a formar parte del cuerpo de diputados y diputadas en el Congreso en 1933. Fue una mujer de extraordinaria fuerza, sapiencia y valentía, como muestra la cita recogida más arriba. Mujeres como ella levantaban las iras de los sectores más reaccionarios y, con el ascenso de los fascismos europeos, más violentos. No olvidemos que, ya en 1909, el *Manifiesto futurista* declararía públicamente su “desprecio a la mujer” y al feminismo, literalmente. Los patronos, los oligarcas, no querían saber nada de reivindicación de derechos laborales y políticos, mucho menos en boca de ciudadanas y trabajadoras. De ahí que asesinaran a Micaela en 1936, al igual que a Antonia, Paquita y Amparito, otras tres obreras de la Fábrica Nacional de Tabacos gaditana.

En el presente capítulo, nuestra intención no es otra que seguir leyendo el terremoto que significó la existencia las cigarreras para los siglos XIX y XX. Si queremos comprender el porqué de los fusilamientos franquistas o los fenómenos culturales nacidos a partir de ellas, debemos remontarnos a mediados de la centuria decimonónica, aquella en la que comenzaron los motines dentro de la tabacalera. No solo se trataba de mujeres en una fábrica, cuestión ya extraordinaria para los esquemas

patriarcales de género y familia establecidos entonces, sino que, además, eran obreras tremendamente combativas. La imagen de mujeres autónomas, fuera del ámbito matrimonial, juntas, caminando por las urbes camino de las factorías y rebelándose cuando sus condiciones empeoraban causaba sensación en la época. Este sería el motivo que empujaría a Prosper Mérimée a escribir *Carmen*. En las líneas que siguen, analizaremos el mito construido por el autor galo, profundamente influenciado por figuras literarias precedentes que simbolizaban a la *femme fatale*. Hemos decidido encarar la lectura de género de la sociedad del siglo XIX a partir de dicha obra y, por otra parte, a partir también de las Juntas de Damas, unas instituciones a través de las que las mujeres de la alta sociedad ostentaron cierto papel de representación pública. Al igual que las obreras, estas aristócratas y burguesas bien posicionadas romperían las concepciones misóginas que relegaban a las mujeres a la irracionalidad y al encierro hogareño.

A continuación, nos adentraremos, del mismo modo, en las opresiones por razón de etnia o raza y clase. Las luchas emancipadoras por los derechos de ciudadanía de las mujeres compartieron tiempo y, frecuentemente, esfuerzos con aquellas que se desarrollaban contra la esclavitud o contra la explotación laboral. Asimismo, dejaremos una pequeña referencia a las reflexiones modernas aparecidas ya entonces alrededor de la cuestión animal. La frialdad racional de la Revolución Industrial se sirvió también de los cuerpos de los animales para acumular capital y posibilitar los diferentes avances técnicos, cosa que fue denunciada ya en la época. Género, etnia, clase e, incluso, especie. Categorías utilizadas para excluir y construir esa “otredad” o “alteridad” tan estudiada en el seno de las Humanidades en décadas recientes. El siglo XIX trajo la institucionalización de las diferencias sociales y políticas por medio del liberalismo, todo ello bajo las legitimaciones ideológicas aportadas por la fascinación por el conocimiento científico. Las opresiones adoptaron un nuevo lenguaje. El campo se empobreció y vació. Las ciudades se empobrecieron y llenaron. La reformulación de la sociedad volvió a empujar a las mujeres al anonimato y a los esclavos a los trabajos forzados. Las masas se proletarizaron. Los animales se estabularon en grandes cantidades. Los incipientes movimientos sociales librarían fuertes batallas para que los avances de la Revolución Industrial tuvieran un eco social favorable, y no al contrario.

2.1. Obrera, mujer fatal

“Para entender los motivos que fundamentan las narraciones sobre el peligro sexual es importante enmarcar dichos relatos en un contexto.

Un siglo antes del caso de Alcàsser, algo similar ocurrió en Londres. Tomo como ejemplo el estudio que Judith Walkowitz realiza en *La ciudad de las pasiones terribles*, en que examina la dinámica cultural y las luchas sociales del fin de siglo en la época victoriana que permitieron crear el personaje de Jack el Destripador en 1888. Desde la perspectiva de la autora, más que una leyenda o relato de terror, este representa el mito del peligro sexual de la época victoriana de finales del siglo XIX. Así, Walkowitz, más que centrar la mirada sobre el asesino o lo macabro de sus actos, la centra en los motivos y las características sociales que conformaban el contexto adecuado para la creación del mito”

Nerea Barjola⁶¹

Optamos por introducir las cuestiones de género desarrolladas durante el siglo XIX a partir de dos sentencias potentes, en forma de recordatorio. Primero: Jack el Destripador no existía. Segundo: *Carmen* es la historia de un feminicidio. Las libertades y reivindicaciones que las mujeres fueron consiguiendo, a causa de mucho esfuerzo y tesón, fueron respondidas con violencia tanto en el plano material como en el simbólico. Ello explica que Carmen fuera cigarrera, en vez de una esposa regida por los cánones decimonónicos. Las cigarreras, tal y como indicábamos anteriormente, tenían dinero y, por lo tanto, mayor poder de negociación para con las imposiciones que la sociedad les atribuía en tanto que mujeres. La existencia de un grupo tal, autónomo y combativo, no podía hacer otra cosa que atraer las miradas misóginas de su tiempo. A Carmen la matan porque simboliza los arquetipos de la mujer libre, esto es, de la mala mujer. Merimée escribió la novela en 1845, cuarenta años antes de la aparición del mito de Jack el

⁶¹ Barjola, N. (2018). Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual. Barcelona: Virus Editorial, 49.

Destripador. A nivel alegórico, no hay dudas que ambas construcciones ficticias se retroalimentan. Una monstrea femenina traspasa el umbral de lo permitido y merece ser asesinada. Un monstruo masculino anda suelto por las calles. Nadie lo ve, pero está por todas partes. Mata a las “mujeres públicas”⁶² para reconducirlas al ámbito privado.

Hemos descartado algunas denominaciones de este apartado que nos atañe por considerarlas poco académicas. No obstante, pasamos a exponerlas. Buen título habría sido también hablar de “El machismo pero al revés” o alguna expresión alusiva al actual programa de televisión *La isla de las tentaciones*. No es el objeto de nuestro trabajo ampliar el binomio mujer libre-castigo cultural a otros contextos históricos, así como tampoco lo es realizar un examen pormenorizado de los rasgos de las mujeres fatales en la Antigüedad o en Telecinco. Sin embargo, en aras de aproximarnos a una comprensión general del fenómeno, consideramos importante, al menos, mencionar ejemplos más de *cármenes* en la literatura, la historia y la televisión. La tesis de Nerea Barjola respecto al asesinato, juicio y cobertura mediática de los asesinatos de las adolescentes de Alcàsser en la década de 1990 dice que todo ello constituyó la respuesta reaccionaria a los avances del movimiento feminista desde la Transición hasta entonces. Las mujeres estaban transitando espacios que el patriarcado consideraba que no debía. De ahí que fueran castigadas. Asimismo, y esto se trata de una percepción personal, *La isla de las tentaciones* ha venido a actualizar los mitos de la mujer fatal y el “hombre blandengue” a nuestros días. Otro título posible para el epígrafe sería “Mira lo que pasa cuando las mujeres son libres”. En cierta manera, estas manifestaciones culturales airean los terrores masculinos que veíamos que despertaba la figura de Isabel II.

Otro aspecto relevante de todo esto es la racialización y la exotización evidentes de *La isla de las tentaciones*. El programa, que representaría la respuesta misógina a la creciente potencia del movimiento feminista desde 2018, se desarrolla en una isla tropical. Las tentaciones, las mujeres y los hombres cuya tarea es acabar con parejas consolidadas a través de la atracción física, presentan rasgos y procedencias latinas, mulatas y orientales. Carmen, además de cigarrera, era gitana y andaluza, con todo lo

⁶² Barjola, N. (2018). *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*. Barcelona: Virus Editorial, 53: “Utilizo la categoría *mujer pública* como una metáfora que me permite habilitar un inter-espacio, una tierra de nadie que, en el marco de este trabajo, va a significar todos aquellos espacios que el sistema habilita, y dentro de los cuales las mujeres no son de nadie. Es decir, en ausencia de compañía y protección masculina, las mujeres en *tierra de nadie* son de cualquiera o, lo que es lo mismo, de todos”.

que ello significaba para un romántico francés decimonónico. De hecho, con el paso de las décadas, la profesión de Carmen iría perdiendo peso en la narración, hasta el punto de desempeñar otros oficios. Carmen sería cantante, bailarina, actriz –empleos todos sexualizados, por otra parte. Llegaría, incluso, a trabajar en una fábrica de paracaídas⁶³. Que, con el transcurrir de los años, la dedicación laboral del mito perdiera peso no deja de remarcar la verdadera intención del mismo. Por supuesto, la novela y sus inmediatas adaptaciones al teatro, la ópera y el cine no trataron de contar una historia a través de los ojos de una cigarrera. Digamos que la conflictividad social fruto de la Revolución Industrial, el movimiento obrero y el sufragismo que aquí nos preocupan no se situaban en el centro, precisamente, del resto de relatos. *Carmen* servía en tanto que mujer libre, gitana, exótica, andaluza, mala, prostituta, *pública*.

Merimée y Bizet defendieron, mediante sus creaciones culturales, los valores victorianos de la Europa de la segunda mitad del siglo XIX. El papel de la mujer en la sociedad se circunscribía a esposa fiel, madre abnegada, guardiana de la familia, beata, recatada y enclaustrada en casa. La investigadora Ana Saloma Gutiérrez apunta cómo Don José, al asesinar a Carmen en el relato, restablecía el orden social y político que había sido alterado⁶⁴. Al igual que Jack el Destripador, el castigo a las mujeres públicas presentaba la función patriarcal de reconducirlas al ámbito privado: la casa, el matrimonio, la familia. La promiscuidad de Carmen, caricaturizada hasta el límite, no era inocente. Las matanzas de Jack, tampoco. Saloma estudia en su artículo las contradicciones respecto al estereotipo femenino decimonónico. Por eso titula su estudio “De la mujer ideal a la mujer real”. Efectivamente, hubo una enorme grieta entre el sueño misógino de relegar a las mujeres al anonimato y su plasmación a la realidad. Entre otras cosas, las mujeres fueron reinas y cigarreras. Además, también ejercieron cargos públicos a través de las Juntas de Damas, como veremos. La investigadora latinoamericana arroja luz sobre las críticas de la sociedad novohispana hacia la Real Fábrica de Tabacos de Ciudad de México. Acusaban a la factoría de corromper a las mujeres e inducir las a la prostitución, viendo en la prostitución, en un giro perverso, una ignominia hacia la prostituta y no hacia el hombre que la explota sexualmente.

⁶³ Vera, M. T. y Meléndez, N. (2008). El mito de Carmen: exotismo, romanticismo e identidad. *Ámbitos*, 17, 344.

⁶⁴ Saloma, A. (2000). De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX. *Cuicuilco*, 7, 18, 8.

La sociedad novohispana del siglo XIX denunciaba las amenazas morales que suponía el trabajo femenino asalariado fuera de casa, así como el mito de Carmen terminaría certificando. No obstante, estas élites masculinas, conservadoras y temerosas obviaron que estas labores ya venían practicándose desde el siglo anterior. Al igual que en Cádiz, en las colonias de Nueva España ya había cigarreras ejerciendo. La grieta solo podía cerrarse con estigma, terror y violencia. El discurso reaccionario presentaba incoherencias de gran calado. La Guerra de Independencia mexicana a raíz de la conquista napoleónica de Península, a inicios del siglo XIX, produjo un descenso de hombres disponibles para las fábricas, hueco que propició la entrada masiva de cigarreras en la tabacalera de Ciudad de México. Lo mismo estaba ocurriendo en el contexto español. En Sevilla, la invasión francesa provocó la paralización de la actividad de la Real Fábricas de Tabacos durante casi un año. Una vez retomada, los rostros de la plantilla ya no eran masculinos, sino femeninos. Las cigarreras gaditanas vinieron a la localidad hispalense para formar a las nuevas trabajadoras sevillanas. En las recién inauguradas fábricas de A Coruña, Madrid y Alicante, las obreras también serían mujeres. A ambos lados del Atlántico, la producción tabacalera recayó en manos femeninas.

Así pues, Don José venía a simbolizar en *Carmen* la contención de la rabia masculina frente a la parcial emancipación femenina que se estaba desarrollando en algunos sectores de la sociedad. En varias ocasiones, la novela muestra cómo Don José siente la necesidad de matar a la protagonista. La frustración que le genera no poder controlarla le hace centrar su ira hacia Carmen y sus amantes: “je suis las de tuer tous tes amants”⁶⁵. Al mismo tiempo, en cambio, Don José simboliza el arquetipo del hombre víctima de una mujer demasiado poderosa, una especie de Duque de Cádiz para el contexto isabelino. Finalmente, al asesinarla, tanto el protagonista como la sociedad patriarcal recuperan la honra, la estabilidad, la moralidad. Con Carmen, se acaba simbólicamente con la mujer liberada moderna, con el desenfreno carnal pecaminoso, con el erotismo orientalizante de la prostituta, con las fuerzas malignas de la naturaleza que atentan contra la civilización, con el demonio, con el peligro, con la mentira, con lo

⁶⁵ Merimée, *Carmen*. Muro, 187.

salvaje y con la “espiral de destrucción” que amenazaba al hombre indefenso y, por lo tanto, a ojos del patriarcado, a la sociedad en general⁶⁶.

Don José, vasco, de buena familia, con principios y dedicado a la carrera militar, representaba la disciplina, el orden y la ley que la sociedad liberal decimonónica apuntaló como pilares profundos. Frente a él, Carmen, gitana, nómada, prostituta y cigarrera, representa la cara oculta del régimen político, económico y social, aquello que las élites querían controlar sin conseguirlo. Al inicio del presente trabajo, aludíamos a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena encargadas a Pablo de Olavide. Dicho proyecto se levantó con objeto de extender el dominio borbónico de las ciudades hacia el campo. También la novela de *Carmen* emula dicho contraste, publicada en un momento en el que viajeros y viajeras procedentes de Francia o Reino Unido transitaban los caminos rurales de una Andalucía mora, africana, islámica, natural, exótica, auténtica, salvaje, repleta de bandidos clandestinos. Al Romanticismo le fascinó buscar la verdad en las sombras de la verdad. La vida planificada de las grandes urbes de la Revolución Industrial, con sus ensanches en damero y sus grandes avenidas iluminadas, simbolizaban una vida repetitiva y artificial de la que huir. Es por eso que las personalidades excéntricas de la Europa moderna buscaron acomodo fuera de sus países de origen. Los avances técnicos y científicos proveían de verdad a la sociedad. Sin embargo, la obsesiva racionalización de la vida había convertido a París o Londres en ciudades de mentira. Al mismo tiempo que repudiaban el carácter incontrolable de Carmen, de las cigarreras, soñaban con la sugerente idea de poder dominarla.

María Teresa Vera y Natalia Meléndez también han revisado desde la perspectiva de género el carácter misógino y reaccionario del mito de Carmen. A nivel social, la protagonista simbolizaba la nueva realidad que se estaba implantando en las sociedades modernas. Carmen pertenecía al proletariado femenino en plena formación. Indican, además, cómo la mujer autónoma condenada por su rebeldía constituye un arquetipo clásico de la literatura occidental. La novela de Merimée también escondía la rivalidad franco-hispana consecuente de la guerra napoleónica de 1808. Siguiendo las premisas antropológicas de Lévi-Strauss, recuerdan el modo en que los mitos guardan la función de suavizar tensiones latentes en el seno de un grupo social. Tensiones surgidas,

⁶⁶ Gordillo, I. (2010). *Carmen: paradigmas míticos, históricos y narrativos del mito*, 1-4.

tal y como venimos señalando, producto de las contradicciones surgidas a la hora de llevar a la práctica las creencias colectivas. Los mitos tratarían, en esta línea, de reconciliar el ser con el deber ser. Dicho esto, consideramos que, si bien el mito de Carmen conforma una expresión cultural que trata de explicar una realidad cigarrera inasumible por la sociedad patriarcal decimonónica, la obra de Merimée y la adaptación de Bizet no dejan de representar una justificación de la violencia contra las mujeres que se estaba produciendo. El mito, aunque pudiera suavizar tensiones, también constituía un llamado a la violencia de género, sin lugar a dudas. Por lo tanto, a pesar de alinearnos con la lectura que realizan del contexto de *Carmen*, discrepamos con las autoras cuando consideran a la obra edulcorante o, incluso, revolucionaria. Lo revolucionario se estaba produciendo a nivel material y lo estaban protagonizando las cigarreras de carne y hueso. Merimée vino a reconducir dicho fenómeno hacia la alerta y los terrores masculinos. Creemos conveniente, no obstante, mostrar la argumentación de Vera y Meléndez al completo:

Más allá de las leyendas, que suelen ser afirmaciones falsas, el mito de Carmen tiene componentes socio-históricos fundamentados y, no pocas veces, contradictorios. Si el Romanticismo –afirma Raymond Williams (1985)– surgió como una reacción frente al industrialismo, lo cual provocó un interés y una idealización de las sociedades preindustriales, resulta que nuestra Carmen es el prototipo de una nueva clase, un proletariado femenino con una enorme carga de rebeldía, formado por mujeres independientes en lo económico y sentimentalmente activas. El mito de Carmen es revolucionario en tanto destructora del orden social establecido y de las buenas costumbres burguesas. Pero más allá del mito romántico y folklórico, la realidad histórica es que la Fábrica de Tabacos de Sevilla era el más importante establecimiento industrial de la época en Andalucía, que el siglo XIX verá como se va proletarizando este sector de la actividad y, por ende, incrementándose la conflictividad nacida no ya de lances amorosos, sino de las condiciones de trabajo que culminará, entre 1918 y 1923, con la organización y sindicación en torno a la Sociedad de cigarreras y tabaqueros “Nicot”.⁶⁷

El mito de Carmen vino a explicar literariamente el fenómeno de las cigarreras y, por extensión, de las mujeres trabajadoras de un siglo XIX hasta entonces “nada acostumbrado a la desobediencia civil femenina”⁶⁸. Y lo hizo bajo la mirada misógina de los autores franceses. Habría que esperar hasta el último tercio de la centuria para aproximarnos a la realidad material de las tabacaleras. Tuvo que venir, para ello, la

⁶⁷ Vera, M. T. y Meléndez, N. (2008). El mito de Carmen: exotismo, romanticismo e identidad. *Ámbitos*, 17, 344.

⁶⁸ Ramón y Prérenon (2006), 50. En Gordillo, I. 8.

influencia de la novela realista, la motivación de narrar asuntos sociales por medio del arte y, claro, la irrupción de Emilia Pardo Bazán, una autora que frecuentó los círculos feministas europeos y que, a su vez, convivió con unas cigarreras gallegas a las que retrató en *La Tribuna*. Retomaremos esto más tarde. En relación a *Carmen*, toca recordar el rol de mujer gitana de la protagonista. Despertaba los terrores masculinos en tanto tomaba –okupaba– los roles propios de un hombre en la relación amorosa. Carmen lleva la iniciativa, utiliza a los hombres en su propio beneficio y, además, no considera que la sagrada institución del matrimonio sea una meta deseable. Venía a destruir todos los mantras de la sociedad liberal moderna decimonónica. Por ello, debía ser destruida ella misma y, así, salvar al *status quo*. Carmen fue el símbolo cumbre, pero hubo varias *cármenes* coetáneas cuyas infidelidades les condujeron a la ruina: Ana Ozores, Anna Karenina o Emma Bobary. Asimismo, bajo la influencia patente de Merimée, Pierre Louÿs publicaría a final de siglo *Le femme et le pantin –La mujer y el pelele–* protagonizada por Conchita Pérez⁶⁹.

Antes de Carmen, ya existieron en la trayectoria occidental Pandora, las sirenas, Venus, Diana Cazadora, Circe, Caribdis, Judith, Dalia, Salomé o Eva. El mito de la *femme fatale*, con sus diversos rostros, se adaptó entonces a la sociedad industrial burguesa. La familia resultaba fundamental para el capitalismo y la organización racional de la sociedad, y las mujeres debían sostener su salvaguarda. No podía haber mujeres fuera del matrimonio, el convento o el psiquiátrico. El régimen material y simbólico de la sociedad debía reproducirse a costa de la libertad de las mujeres, paradójicamente, en una sociedad que se denominaba liberal. Las grietas del discurso se ensanchaban por momentos y las respuestas reaccionarias cada vez eran más exageradas. Se caricaturizaban los tópicos gitanos que relacionaban, especialmente a las gitanas, con el demonio, la fealdad, la suciedad y el robo⁷⁰. Para complejizar aún más el asunto los rasgos del pueblo gitano, orientalizado y exotizado por los viajeros y las viajeras del Romanticismo, fueron apropiados y reformulados por un costumbrismo español que temía la pérdida de las construidas tradiciones nacionales. La Antropología también nos enseñó que los símbolos son ambivalentes, y las cigarreras, las gitanas, las andaluzas, no serían una excepción.

⁶⁹ Gordillo, I. (2010). *Carmen: paradigmas míticos, históricos y narrativos del mito*, 22.

⁷⁰ Muro, M. A., 174.

Las cigarreras llegarían a ser símbolos nacionales frente a la globalización de corte francés. Al mismo tiempo, serían repudiadas con las recreaciones del mito de Carmen. También serían reprimidas en el plano material, por supuesto. Cabe imaginar que los motines organizados por las obreras de las tabacaleras no sentaban del todo bien a una sociedad que, ni siquiera, asumía su mera existencia como mujeres autónomas, productivas –en vez de reproductivas– y rebeldes. Veremos cómo, sin embargo, la ambivalencia de los símbolos harán de ellas unos emblemas costumbristas de la nación española, a pesar de que las mujeres que transgredieron el espacio privado fueron castigadas. Carmen, las cigarreras, las prostitutas y las gitanas simbolizaban lo incontrolable de una sociedad obsesionada con el control racional de la vida.

Terminamos, pues, este apartado con una cita de Francisco Vázquez y Andrés Moreno en su *Poder y prostitución en Sevilla* que nos servirán de bisagra entre todo lo que venimos contando hasta ahora y el papel público de las mujeres de la élite en la beneficencia:

Durante el primer tercio del siglo XIX se operó en las ciudades europeas una transformación radical que las dejaría marcadas para el resto de su existencia. Las transformaciones del sistema productivo, basadas en la aplicación de la energía a los procesos manufactureros y en la concentración de la mano de obra en un único lugar de trabajo (la fábrica) arrojaron sobre las ciudades un enorme caudal humano atraído por las nuevas posibilidades laborales. No todos, sin embargo, encontraban el dorado panorama que habían imaginado; al contrario, la ciudad industrial ofrecía a menudo subempleo, explotación y miseria. Todo un nuevo grupo social hace su aparición al compás del ir y venir de las máquinas y ello engendraría nuevas formas de marginación y de delincuencia desconocidas hasta entonces en Europa. Las ciudades eran centros de riqueza que ejercían una enorme seducción sobre las masas campesinas desprovistas de tierras por los cambios en la propiedad y en las formas de explotación agrícola, pero, al mismo tiempo, la creciente desigualdad en el reparto de aquella riqueza estableció una rígida línea de separación entre los habitantes de las ciudades.

Lógicamente un fenómeno social de tal calibre y de tan rápido desarrollo no pasó desapercibido para quienes lo vivían y dio lugar a variadas reacciones. Junto a tomas de partido de corte filantrópico o junto a agrias denuncias, un sentimiento fue unánimemente compartido, el del miedo a las masas oscuras y miserables, el pánico hacia un colectivo pintado con tintas cada vez más negras⁷¹.

⁷¹ Vázquez, F. y Moreno, A. (1998). *Poder y prostitución en Sevilla*, tomo 2. Sevilla: Universidad de Sevilla, 21-22.

2.2. Junta de Damas, grieta argumental

“Si la mujer tuviera medios propios de subsistencia, una posición social, una carrera, un porvenir debido a su aplicación, a su talento, ¿cómo iría a venderse, a prostituirse legal o ilegalmente a los hombres, de los que no necesitaría esperar posición, recursos, ni porvenir que ella tendría en su mano? No, la mujer que posee medios propios de subsistencia, la mujer que con su trabajo adquiere honra y dinero, no se prostituye, ni se casa sino con aquel a quien ama y de quien es amada”

Rosa Marina⁷²

El miedo a las masas desarraigadas que produjo el éxodo rural y la ampliación de las desigualdades propias del liberalismo económico presentó diversos rostros. A la misma vez, los poderes públicos sintieron la necesidad de capitanear las medidas paliativas de caridad que previamente habían encabezado las órdenes religiosas, principalmente. La racionalización de la vida se extendía también a la organización de los márgenes de la sociedad, habitados por la población empobrecida. La tarea de cuidado de “las masas oscuras y miserables” a las que aludían Vázquez y Moreno –los enfermos, las niñas expósitas y los mayores sin recursos– recayó sobre las mujeres. Veremos qué implicación tuvo ello en el devenir ideológico del momento. Una de las cuestiones abordadas durante el siglo XIX en este sentido fue la prostitución, condenada a nivel moral, consumida por los hombres y sufrida por unas prostitutas explotadas sexualmente que, no olvidemos, cargaron con un gran estigma y con la violencia simbólica y física que airearon mitos como el de Carmen o el de Jack el Destripador. A su vez, se van a instaurar también desde distintos ámbitos acciones dirigidas a la mejora de la vida de unas mujeres prostituidas que, como señalaba Rosa Marina en *La mujer y la sociedad* en 1857, no se verían obligadas a vender su cuerpo y tuvieran la oportunidad de disfrutar de la vida digna que merecían.

⁷² Marina, R. (2019). *La mujer y la sociedad. Breves consideraciones sobre la participación de la mujer en la sociedad*. Jaén: Labio Asesino, 43.

Así pues, en un contexto de presunto progreso general, la concentración de grandes sectores sociales que no podían subsistir generó un profundo debate. Los centros de discusión que, como indicamos, proliferaron al calor de la Ilustración y el liberalismo se preguntaban qué papel debían tomar las instituciones públicas y las asociaciones civiles en el asunto. Especialmente, la lactancia y la atención de las niñas y niños expósitos recibieron las primeras miradas. También se organizaron hospitales para el cuidado de enfermos y mayores desamparados. Las Juntas de Damas, surgidas en el siglo XVIII dentro de entidades exclusivamente masculinas como las Sociedades Económicas de Amigos del País, fueron adquiriendo progresivamente una mayor independencia y las mujeres que las integraban encarnaron la misma amenaza que, respecto al género, representaban las cigarreras. Tanto estas señoras de la aristocracia y la alta burguesía como las proletarias de las tabacaleras eran el ejemplo patente de que las mujeres sí podían y debían albergar una dimensión pública más allá del hogar. Es más, demostraron que, cuando lo hacían, superaban con creces las expectativas y actuaban con plausible eficacia.

Nos interesa encarar, en este punto, la existencia de mujeres de la élite en la vida pública en tanto en cuanto formaron parte de esa quiebra producida en el seno del patriarcado decimonónico. Repararemos en las Juntas de Damas para comprobar que el edificio argumental misógino de las sociedades de la Revolución Industrial presentaba hondas fisuras en relación a las mujeres de las clases populares y, también, en lo que atañe a las nobles y burguesas, esposas estas últimas, frecuentemente, de los hombres poderosos que detentaban los organismos públicos⁷³. Por poner solo un ejemplo de esto último, la María Bacigalupi, miembro de Junta de Damas de Barcelona, estaba casada con Joan Güell, empresario textil, banquero y político. Gracias tanto a su posición social como a la asunción de los roles femeninos imperantes, estas señoras no sufrieron el escarnio público de las cigarreras o, a pesar de su condición de reina, Isabel II. Al fin y al cabo, las damas se encargaban de extender al universo público las tareas de cuidado que les habían sido encomendadas para la vida privada. Al igual que la propaganda real había intentado, sin éxito, presentar a la monarca como la “Madre de la Patria”, las

⁷³ Para el caso de Barcelona, Ana María Rodríguez recuerda: “A la Junta de Damas de Barcelona pertenecían las esposas, las madres o las hijas de concejales y alcaldes de la Ciudad, de diputados a Cortes y de senadores, de diputados de presidentes de la Diputación Provincial, de catedráticos de la Universidad, de propietarios de periódicos y de los burgueses más eminentes”. Fragmento extraído de Rodríguez Martín, A. M. (2013). La participación femenina en la beneficencia española. La Junta de Damas de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona, 1853-1903. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 9, 142.

integrantes de las Juntas de Damas no dejaban de constituir una especie de “madres simbólicas”⁷⁴.

Fátima Salaverri, especializada en el caso gaditano, también se ha referido a sus labores como alegóricas de una “maternidad social”⁷⁵. Resultaba crucial que sus funciones se limitaran a la extensión pública de su rol privado. Tanto es así que, en los orígenes de la institución, muchas de estas aristócratas y burguesas se vieron impedidas de participar a causa de sus ocupaciones hogareñas⁷⁶. A pesar de que sus ocupaciones en las entidades no supusieran una amenaza, el mero hecho de que hubiera mujeres circulando por ámbitos públicos, esto es, masculinos, ya había causado diversas controversias en los inicios⁷⁷. Superados estos escollos primigenios, en varias ciudades, como Cádiz o Madrid, las Juntas de Damas comenzaron su andadura. El organismo gaditano, curiosamente, nació el 8 de marzo de 1827. Su campo de actuación estaba extremadamente delimitado. Dependía directamente de la Sociedad Económica de Amigos del País municipal. Pertenecientes a la Quinta Clase de la misma –tras las de Agricultura, Industria, Comercio y Educación y Beneficencia, coordinaban actuaciones orientadas al cuidado de niñas indigentes y mujeres encarceladas. Asimismo, se afanaron en la gestión de la Casa de Expósitos local. Al frente de la institución gaditana se situó durante un largo periodo la marquesa de Casa-Rábago, Josefa Fernández O’riyan.

Los sueños ilustrados y modernizadores de Carlos IV parecían materializarse entonces. La beneficencia laica iba creciendo y organizándose. Las integrantes de la Quinta Clase, al mismo tiempo que eran separadas y connotadas como algo distinto dentro de la Sociedad Económica de Amigos del País, llegaron a generar una identidad propia. De esta forma, las viejas aspiraciones borbónicas terminaron posibilitando, con el transcurrir de los fenómenos históricos, la incorporación femenina a la vida pública a

⁷⁴ Salaverri, F. (2018). La Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz y la Ley de Beneficencia de 1849. *Trocadero*, 30, 262.

⁷⁵ Salaverri, F. (2018). La Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz y la Ley de Beneficencia de 1849. *Trocadero*, 30, 260.

⁷⁶ Así lo lamentaba en 1818, por ejemplo, María Loreto Figueroa Montalvo: “mis cuidados domésticos no me ofrecen la mejor proporción para comprometerme a aceptar el encargo de socia”. Extraído del Archivo Histórico Municipal gaditano por Fátima Salaverri y recogido en Salaverri, F. (2016). La Junta de Damas como modelo de acción social de género: aproximación a su constitución en Cádiz a principios del siglo XIX. En García-Gil, C., Flecha, C. et al (coords.), *VI Congreso Universitario Internacional "Investigación Y Género"*, 639.

⁷⁷ Méndez, J. (2004). La Junta de Damas y las Escuelas Femeninas de Formación Profesional (1787-1811). *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 14, 113.

través de la beneficencia pública. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, los impulsos laicos en este sentido siempre coincidieron con el auge de las ideas liberales en el poder, véase 1812 o el Trienio Liberal acaecido entre 1820 y 1823. La planificación de las labores mitigadoras de las desigualdades sociales por parte de las autoridades civiles quebraría antiguas estructuras de género. Las damas recibirían en 1849 el espaldarazo de las leyes estatales, en detrimento de dinámicas religiosas y aristocráticas propias del Antiguo Régimen. Por otro lado, las mujeres de la Quinta Clase se vieron beneficiadas por las reformas liberales surgidas en el ámbito territorial. La instauración de la división provincial les permitió desligarse del yugo municipal de la Sociedad Económica. La Ley de Beneficencia de 1849 les dotó de un mayor protagonismo, reconoció su eficiente funcionamiento y abrió la puerta a la creación de nuevas Juntas de Señoras en los pueblos de cada provincia. En Cádiz, las damas quedaron supeditadas a la Junta Provincial de Beneficencia, en detrimento de la hegemonía de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Al igual que la irrupción de las cigarreras en la vida pública encendió los temores patriarcales, propiciando la aparición del mito de Carmen, los hombres de la Sociedad Económica que, hasta ahora, habían dominado y controlado los movimientos de la Junta de Damas no se tomaron especialmente bien que esta quedara, de facto, desvinculada de la entidad. En abril de 1858, la marquesa de Casa-Rábago, aun así, invitó a la Sociedad a participar en la elaboración de un nuevo reglamento interno. La respuesta que recibió iba cargada de ironía y descontento, así como desprovista de las esperadas reglas de cortesía:

La Sociedad [...] no se considera con facultades para dictar reglas sobre este particular [...] nadie puede discernir con mas conocimiento i experiencia que las mismas Señoras, [...] forme por sí el reglamento q estime conveniente al logro de sus deseos⁷⁸.

Se entiende el desplante. Los dueños de la Sociedad Económica, que hasta entonces habían impedido, incluso, la comunicación directa de las damas con el presidente de la misma, veían cómo finalizaba su control. A ello hay que sumarle las hondas contradicciones a nivel de género que su autonomía significaba. La labor de las

⁷⁸ Salaverri, F. (2018). La Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz y la Ley de Beneficencia de 1849. *Trocajero*, 30, 268. Extraído del Archivo Histórico Municipal de Cádiz.

Juntas de Damas provinciales iban acorde con los roles maternos, sí, pero, en el despliegue de sus funciones, no dejaban de ser mujeres tomando decisiones, manejando presupuestos y demostrando una gran eficiencia. En definitiva, las mujeres presuntamente irracionales estaban adoptando unas tareas racionales cuyo desarrollo estaba restringido, para las que la medicina o psicología patriarcales, a los hombres. Los estudios de estilo prescriptivo, recubiertos del halo de la objetividad, configuraron desde la década de 1830 un arquetipo de mujer muy concreto para la sociedad liberal. Esta “ciencia de la mujer”⁷⁹ cargó sobre los hombros de la naturaleza femenina el mantenimiento del orden cotidiano, de la reproducción social tanto biológica y material como simbólica y familiar. Hasta ahí, todo bien. Los problemas aparecían cuando, en realidad, la Junta de Damas estaba copando un espacio público prohibido a las mujeres, por mucho que sus connotaciones y funciones no amenazaran al *status quo*.

Salaverri utiliza el término “fisura”, literalmente, pare referirse a estas grietas argumentales, discursivas, que venimos indicando. Cigarreras, damas y reinas incidiendo de manera importante en los asuntos comunes. Protagonizaban desde distintos flancos espacios prohibidos que las transformaciones económicas, políticas y sociales habían propiciado. Las miembras de la Junta de Damas de Cádiz siempre estuvieron dispuestas a reconocer la colaboración con los hombres de la Sociedad Económica, aunque fueron abandonando la sumisión que habían asimilado de inicio. Una vez que la Ley de Beneficencia de 1849 las reconoció –en unos términos irrefutables para la modernidad racionalista– “útiles y convenientes”⁸⁰, María Josefa Fernández y las integrantes de la histórica Quinta Clase comenzaron a tratar de igual a igual al resto de instituciones. Además, estos cambios posibilitaron la incorporación de nuevas señoras procedentes de la burguesía acomodada. María Agustina Lavaggé de Soto, Encarnación del Alcázar del Busto o María Candelaria Conde de Mora servían de bisagra para el resto de las mujeres de la sociedad. Su espíritu no dejaba de ser absolutamente vertical, en tanto en cuanto una de sus funciones principales radicaba en servir de ejemplo al resto, representando el ideal de género trazado por las obras de carácter prescriptivo antes mencionadas.

⁷⁹ Salaverri, F. (2018). La Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz y la Ley de Beneficencia de 1849. *Trocadero*, 30, 260.

⁸⁰ Salaverri, F. (2018). La Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz y la Ley de Beneficencia de 1849. *Trocadero*, 30, 262. Extraído del Archivo Histórico de la Diputación de Cádiz.

Con el aire fresco favorable de la nueva coyuntura, las damas posteriores a 1849 actuaron con mayor independencia que las de 1827. La propia marquesa de Casa-Rábago experimentó un giro de comportamiento, ya que mientras ella seguía capitaneando la Junta de Damas en evolución. Carteaba directamente al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País. La secretaría repetía sus movimientos respecto al secretario de la entidad, ya entonces, hermana más que paterna. La Junta Provincial de Beneficencia, originada al calor de la ley de 1849, siempre aceptó de buen grado las disposiciones de la Junta de Señoras. No así, en cambio, una Sociedad Económica que insistiría en someterlas bajo su dominio. En 1860, la Sociedad, por medio de la aprobación de unos nuevos estatutos, les recordó a las damas que seguían perteneciendo a la entidad ilustrada. Selló la maniobra con la denominación de “Junta de Damas de la Sociedad Económica” para referirse a ellas. En su artículo primero, podía leerse: “La Junta de Damas es un Sección de la Sociedad Económica de Amigos del País”⁸¹. Con objeto de sustentar la estratagema, sí abrían algo el campo de actuación de las damas en relación a periodos anteriores. Sin embargo, los tiempos habían cambiado. La sociedad liberal que pretendía enclaustrar a las mujeres en el ámbito privado veía cómo en las tabacaleras, en los organismos de beneficencia e, incluso, en la Corona los presupuestos misóginos contra ellas no tenían fundamento.

⁸¹ Salaverri, F. (2018). La Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz y la Ley de Beneficencia de 1849. *Trocadero*, 30, 271. Extraído del *Reglamento de la Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País*, Cádiz, Imprenta y Litografía de la Revista Médica.

2.3. Liberalismo, explotación laboral

“De toute part on entend résonner une voix unanime, qui réclame des institutions nouvelles qui puissent s'adapter aux besoins nouveaux, une voix qui demande de s'associer, de s'unir pour travailler d'un commun accord à soulager les masses qui souffrent et languissent sans pouvoir se relever; car, divisées, elles sont faibles, incapables même de pouvoir lutter contre les derniers efforts d'une civilisation décrépite qui s'éteint.

Une classe entière, formant la moitié du genre humain, est au nombre de ces êtres malheureux que notre civilisation condamne à vivre dans la douleur; et les hommes qui n'ont pas étouffé la voix de leur cœur sentent qu'il faut améliorer le sort des femmes de cette partie de l'humanité qui a reçu pour mission de porter la paix et l'amour au sein des sociétés”

Flora Tristán⁸²

Tras dilucidar los movimientos tectónicos a nivel de género que se originaron a lo largo de todo el siglo XIX, ya estuvieran protagonizados por las mujeres de clase alta o por las *cármenes* de las tabacaleras, nos toca profundizar brevemente el panorama laboral del momento, así como las implicaciones que la esclavitud o la estabulación masiva de animales tuvieron en la Revolución Industrial. Para ello, hemos considerado pertinente recurrir a una cita de Flora Tristán. Y es que, a través de su pensamiento, podemos vislumbrar cómo las mujeres compartieron tiempo revolucionario con las masas obreras, utilizando incluso un lenguaje común. La propia biografía de Flora nos arroja luz sobre el asunto. Se reconoció a sí misma como paria, al estar oprimida por razón de género y clase. Además, su condición de extranjera le haría movilizarse por la atención hacia las mujeres migrantes. Nacida en el País Vasco, fruto de la unión de su madre francesa y su padre peruano, vivió en la precariedad la mayor parte de su vida. Su

⁸² Tristán, F. (1835) *Necessité de faire un bon accueil aux femmes étrangères*. Extraído de Vázquez, L., Ibeas-Altamira, J. M., Onandía, B. y Brouardelle, N. (2020). Antología literaria de escritoras francesas. *Ambigua: Revista De Investigaciones Sobre Género Y Estudios Culturales*, 1, 92.

padre nunca la reconoció. A los diecisiete años, siendo obrera en un taller, contrajo matrimonio con el dueño del mismo. La violencia de género que este ejercía contra ella y sus hijos le hizo huir en varias ocasiones. A su vez, se nutría de la lectura de pioneras del feminismo europeo como Mary Wollstonecraft y comenzaba a lanzar sus primeros escritos. Luchadora por la unión del movimiento obrero, hizo lo propio en favor de la emancipación de la mujer.

Flora Tristán abonó el terreno intelectual desde los bajos fondos de la sociedad. Ya no era una señora de la Junta de Damas quienes escribía, sino una obrera migrante y proletaria. Por debajo de las instituciones masculinas y de los grandes empresarios y filósofos reaccionarios, se estaba fraguando la constitución de la mujer e, incluso, de la mujer obrera, como sujeto político. Los discursos que legitimaban las exclusiones liberales por razón de género, raza o clase comenzaban a resquebrajarse. Tristán vivió la primera mitad del siglo XIX francés. El movimiento obrero, capitaneado por los hombres, iría creciendo desde entonces. En España, las condiciones laborales que exasperaban a la clase trabajadora no eran, ni mucho menos, más favorables. La proletarización de las masas y la precariedad urbana a consecuencia del éxodo rural fue un fenómeno del capitalismo europeo. El descontento estallaría en nuestro país en 1868, aunque ya se habían dado varias rebeliones de gran relevancia tanto en las ciudades como en el campo. En Francia, la Comuna de París llegaría a imponerse temporalmente a la milimétrica planificación militar. El pueblo, atrincherado, venció a los soldados. En la Península, se organizaron cantones municipales durante el Sexenio Democrático. La propia división territorial y su mitificación nacional y centralista entrarían en serio conflicto. La abolición de la esclavitud se extendería progresivamente por un mundo en plena globalización. Los perfiles más reaccionarios, como Thomas Taylor⁸³, llevaban décadas ridiculizando unas posturas emancipadoras que acabarían imponiéndose de una forma u otra.

Avanzado el siglo XIX, el movimiento obrero, el sufragismo y el abolicionismo irían levantándose contra las exclusiones liberales y las opresiones sufridas por el

⁸³ Thomas Taylor había publicado en 1790, en respuesta a la *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft, su *Vindicación de los derechos de los brutos*. Ridiculizando la postura de la pensadora, Taylor ironizaba con la idea de que, si las mujeres merecían tener los mismos derechos que los hombres, los animales también. Nos parece ilustrativo que la comparación entre humanos y animales latiera de fondo en el ideario misógino del autor, al mismo tiempo que el discurso científico conservador se afanaría en vincular a las mujeres, los esclavos y los miserables a la irracionalidad propia del mundo animal, obviando el hecho de que la humanidad comparte naturaleza con el resto de mamíferos.

proletariado, las mujeres y las personas esclavizadas. Incluso, veremos, se generó cierta compasión hacia unos animales que la Revolución Industrial encerró y explotó de manera planificada y sobredimensionada. En el ámbito laboral, para el caso peninsular, tenemos datos de las penurias proletarias desde 1857, año del primer Censo Nacional de Población. A partir de 1877, se elaboraron censos decenales que reflejaban la ocupación de la población. No obstante, dada la compleja situación de un pueblo pluriempleado, los datos son pocos fiables. Acudiendo a los padrones, podemos aproximarnos de modo más fidedigno al ecosistema laboral de entonces. A su vez, la prensa fue haciéndose eco de los conflictos obreros en pleno crecimiento. Otras fuentes son los debates surgidos en el parlamento en torno a ello y producciones artísticas como novelas y fotografías. Además, entre 1889 y 1893 se crearon diversos informes por parte de la Comisión de Reformas Sociales de las Cortes.

Dicho esto, la documentación arroja grandes sesgos de clase y género que nos impiden saber a ciencia cierta a qué se dedicaban las mujeres y los hombres de las clases populares. Se entendía por empleo una ocupación estable y remunerada, por lo que el trabajo doméstico, cargado sobre los hombros femeninos, quedó fuera de toda consideración laboral. Es más, al concebir que el desempeño natural de las tareas de la mujer se circunscribía al hogar y su familia, ni siquiera muchas de las trabajadoras de las fábricas aparecían como empleadas en los censos y padrones. Es el caso, por ejemplo, de las cigarreras hispalenses. El 70% de las obreras de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla en nómina aparecían en el padrón como dedicadas a “sus labores”⁸⁴. “Sus labores” o “su casa” fueron las coletillas dirigidas a las mujeres. Para aquellas de clase media y alta, ejercer un oficio más allá del hogar se consideraba indecoroso, pensamiento que terminaría extendiéndose a las clases populares. Otro sesgo que nos habla del universo laboral decimonónico es el relativo a la dicotomía entre campo y ciudad. Las penurias de las masas proletarias tenían su origen en la ínfima estabilidad de sus ocupaciones. En muchas ocasiones, combinaban periodos de actividad como jornaleros con oficios urbanos en talleres, fábricas o tiendas.

⁸⁴ Sarasúa, C. (2005). Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX. *Working Papers* (Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica), 7, 3.

Unida a la vulnerabilidad del empleo se encontraba la fuerte intensificación del trabajo que produjeron la urbanización y la industrialización. Si los avances técnicos significaban para las élites la asunción de mayores beneficios y la demostración del triunfo del progreso, para el proletariado fenómenos como la iluminación nocturna de las factorías desencadenaron en más horas de trabajo al día y más meses de trabajo al año. La modernidad implantó también una fuerte disciplina en los centros laborales al calor de las nuevas lógicas racionalizadoras, cosa que produjo un doble efecto entre la clase trabajadora. Para las mujeres de las fábricas, como las cigarreras, la imposición de horarios cada vez más exhaustivos y las limitaciones de movimientos durante la jornada laboral les hizo inasumible la conjunción mínimamente satisfactoria del cuidado de la familia y del trabajo fabril. El descontento de los hombres, en cambio, encaminará sus reivindicaciones hacia la reducción de una jornada laboral que alcanzaba cotas insospechadas. En el Congreso de Génova de la I Internacional de 1866 ya se planteó la jornada de ocho horas, medida que no llegaría a instaurarse en España hasta 1919. Las máquinas, los hornos y las calderas permitían la producción nocturna. A esto hay que sumarle el hecho de que, entonces, el pago por jornal era más común que el pago por jornada. La miseria de las clases populares les empujaba a trabajar a destajo para aproximarse, siquiera, a la subsistencia.

Aquellos y aquellas que caían en el desempleo entraban, de inmediato, en la mendicidad. La desocupación laboral les conducía directamente a la dependencia de unas instituciones de beneficencia desbordadas. La maquinaria, cada vez más sofisticada, no solo había conducido a las y los obreros a extender sus jornadas laborales, sino que también conllevó su expulsión. Este “desempleo tecnológico”, en palabras de Carmen Sarasúa⁸⁵, afectó severamente a la agricultura y a los sectores industriales, provocando violentas respuestas contra la implantación de la máquina. En el último capítulo de la presente investigación comprobaremos cómo las cigarreras sevillanas, madrileñas o coruñesas no fueron, en absoluto, ajenas a la amenaza de los avances técnicos y a las reivindicaciones contrarias a los despidos por motivos tecnológicos. Siempre se ha estudiado el ludismo para obreros británicos, obviando que las trabajadoras peninsulares estaban formando parte del mismo fenómeno histórico y

⁸⁵ Sarasúa, C. (2005). Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX. *Working Papers (Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica)*, 7, 5.

político. Asimismo, la decadencia española en el contexto global generó frecuentes crisis económicas que incidió con dureza en el pueblo. La combinación de las diferentes casuísticas derivó en la pérdida de trabajadores y trabajadoras en el sector secundario durante la segunda mitad del siglo XIX, por mucho que esto sucediera en las décadas prominentes de la Revolución Industrial. Si, en 1860, el 17,5% del país se dedicaba a la industria, en 1900, solo lo haría un 13,5%, dejando por el camino a casi 200.000 personas⁸⁶.

Los intentos dieciochescos de industrializar convenientemente la Península no habían cuajado. Cien años después, la oligarquía se impuso y el tejido laboral destacaba por su irregularidad y pluriactividad. El capital privado se había impuesto sobre los planes reales del reformismo borbónico. Solo las fábricas de tabacos parecían haberse salvado de esta quiebra:

Al empezar el siglo XIX era evidente que el intento de los reformistas ilustrados de promover en las últimas décadas del siglo XVIII establecimientos industriales a cargo del erario público (las fábricas reales) había fracasado. Las fábricas de tejidos de seda, lana, lino y cáñamo, de pólvora, de manufacturas de lujo (tapices, porcelanas), habían cerrado o languidecían, siendo un gasto insoportable para el Estado. Este fracaso se producía a pesar de los muchos privilegios y ayudas concedidos por los reyes, entre ellos a sus trabajadores: preferencia para contratar a sus hijos, aprendizaje gratuito, exención del servicio militar para los hombres, salarios superiores a los habituales, empleo estable... A pesar de ello un sector industrial público permanece durante todo el siglo, centrado en las actividades que eran monopolio del Estado y de las que éste extraía fuertes ingresos por impuestos indirectos, o que abastecían al Ejército (astilleros, pólvora...). Entre estas fábricas del Estado están las de tabacos, que al ser una manufactura muy intensiva en mano de obra y muy protegida, dieron lugar a las mayores plantillas que hubo en España. Las fábricas de tabacos de Sevilla y Madrid, con más de 5.000 trabajadores, la mayoría de ellos mujeres, fueron las mayores concentraciones obreras del país durante casi todo el siglo (la mayor fábrica textil de Barcelona, *La España industrial*, tenía poco más que mil obreras y obreros hacia 1857); lo mismo ocurría en Sevilla, Alicante, La Coruña y Valencia. A finales de siglo, a pesar de la mecanización creciente de las labores, todavía tenían plantillas con varios miles de trabajadores⁸⁷.

⁸⁶ Candela, P. (1997). *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*. Madrid: Tecnos, 57. Recogido en Sarasúa, C. (2005). Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX. *Working Papers (Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica)*, 7, 6.

⁸⁷ Sarasúa, C. (2005). Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX. *Working Papers (Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica)*, 7, 10-11.

Considerando la coyuntura económica que atravesó el país durante este tiempo, no es difícil imaginar el poder de negociación con el que contaron las cigarreras. De ahí el interés que, creemos, posee su estudio. En un momento de decadencia imperial, de fracaso de los planes fabriles borbónicos y de explotación obrera a través del pluriempleo y la precariedad, en las tabacaleras se concentraron plantillas femeninas muy numerosas que lucharon por la mejora de sus condiciones de vida. La coordinación estatal de las rebeliones cigarreras terminaría de poner en jaque a unas instituciones públicas que dependían fuertemente de la producción del tabaco para mantener o incrementar los ingresos en un contexto económico adverso. El liberalismo económico y político encontró en estas obreras una grieta importante en sus discursos de progreso y avance técnico. Por mucho que las romantizaran por medio del costumbrismo o que las demonizaran mediante el mito de Carmen, las mujeres de las tabacaleras consiguieron frenar la entrada de las máquinas de liado y picado a las factorías e, incluso, obtuvieron serias mejoras en sus condiciones laborales. No obstante, ello que no quita que sufrieran la explotación al igual que el resto de la masa proletaria decimonónica. Las cigarreras españolas, que llegaron a ser casi 30.000⁸⁸, también fueron víctimas de las nulas medidas de protección frente al polvo o el humo y del asfixiante ritmo de trabajo.

⁸⁸ Paloma Candela ha registrado la existencia de 27.115 cigarreras para 1895. A la cabeza, se situaban las fábricas Sevilla, con 5.331, Madrid, con 4.586, y Alicante, con 4.405. Aparecido en Candela, P. (1997). *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*. Madrid: Tecnos, 50. Recogido en Sarasúa, C. (2005). Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX. *Working Papers (Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica)*, 7, 11.

2.4. Cigarrera, sujeto político

“En cuantas luchas ha sostenido la Federación [Tabaquera], se puso de manifiesto cómo el factor femenino es algo decisivo y determinante. Mucho hace el número, en efecto; pero no menos hace la valentía, el arrojo de las cigarreras. Este gesto que nos caracteriza, tiene un valor inconmensurable [...]. ¿Será que no tememos los peligros? No, no es eso; es que las mujeres estamos en lo general más faltas de libertad que los hombres y al hacer nuestra iniciación en la lucha sindical saturada de redentores ideales encontraremos lo que nos falta en el orden económico y moral. La luchas nos ofrece pan y libertad, más amplios horizontes de vida. He aquí, a mi modo de ver, las causas de nuestra valentía y nuestro arrojo”

Eulalia Prieto⁸⁹

Nuestra investigación se acerca a su fin. Hemos tratado de mostrar el contexto ideológico y social que envolvió la existencia de las cigarreras durante sus décadas más pujantes, esto es, las relativas al siglo XIX. También nos hemos referido a los antecedentes ilustrados del siglo XVIII, así como veremos cómo evolucionó la lucha de estas obreras a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. En 1936, año del golpe de Estado militar contra el sistema constitucional hegemónico desde 1812, las huelgas y reivindicaciones de la clase trabajadora se vieron interrumpidas por la feroz represión de los sublevados. De ahí que hayamos decidido poner detenernos esta fecha, a pesar de que el espíritu combativo de las cigarreras se prolongaría hasta épocas muy recientes de nuestra historia. En 1931, Eulalia Prieto, presidenta de la Federación Tabaquera, animaba a sus compañeras a persistir en la lucha tras el oscuro periodo de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Del mismo modo, recordemos que, por aquel entonces, la gaditana Micaela de Castro animaba también a las obreras a continuar peleando por

⁸⁹ Arenga de la presidenta de Eulalia Prieto, presidenta en 1931 de la Federación Tabaquera, publicado en la *Unión Tabacalera*, ente de difusión del sindicato. El artículo se titulaba “Para cigarreras” y ha sido recogido por Alicia Martínez en Martínez, A. (2009). Lavapiés y las cigarreras. En J. Rodríguez (coord.), *La República y la cultura: paz, guerra y exilio*, Madrid: Istmo, 9788470904868, 237-246.

unas condiciones dignas de vida y trabajo, por mucho que pesara el miedo a las represalias. Es significativo que Micaela aludiera en el discurso a su condición de madre de tres hijos. Si la transformación de la sociedad que había propiciado el liberalismo trató de enclaustrar a las mujeres en su rol familiar, estas lo tuvieron presente incluso en los perfiles más combativos. Eso sí, no por ello iban a abandonar el pulso que mantenían con las autoridades y la patronal.

La conformación de la cigarrera como sujeto político está atravesada por su posición de clase y género. También a nivel étnico, puesto que muchas de ellas pertenecían al castigado pueblo gitano, rasgo este caricaturizado por la literatura reaccionaria decimonónica. Los conflictos en el seno de las factorías aparecieron desde los inicios del siglo XIX. Conforme fue avanzando la centuria, la conciencia colectiva fue creciendo y los motines puntuales y localizados dejaron paso a la lucha organizada. Los motines esporádicos se sustituyeron por las asambleas territoriales y las huelgas “de brazos caídos” coordinadas en toda la Península. Las grietas liberales posibilitaron la existencia de las integrantes de las Juntas de Damas en las altas esferas y de las obreras en las clases populares. A pesar del estigma difundido por obras como *Carmen*, la disputa por la emancipación de la mujer trabajadora seguía su curso. Género y clase van de la mano en tanto en cuanto, para la premisa patriarcal decimonónica, las mujeres no podían tener clase, es decir, trabajo. Su papel en la sociedad estaba restringido a la maternidad, desplegada en el ámbito privado mediante el cuidado de la familia y extendida al ámbito público a través de la atención de las personas más necesitadas. La aparición de obreras en la Revolución Industrial resultó una anomalía que reconducir, especialmente por medio del despido y la incorporación de las máquinas a las labores productivas.

El paso del siglo XIX al XX traería, además, el desarrollo cada vez mayor de las reivindicaciones sufragistas en la Península. Materializado por fin en 1931, el voto femenino fue tomando protagonismo en la opinión pública. Varias de las cigarreras combativas del nuevo siglo, además de luchar por sus condiciones de trabajo, presentarían otra manera de ser en la sociedad. Se ha documentado cómo algunas de ellas tocaban la guitarra, por ejemplo, tomando un lugar simbólico atribuido eminentemente a lo masculino. La plantilla tabacalera fue menguando, sí, sobre todo de

presencia femenina, pero estas siguieron teniendo bastante fuerza. En el plano individual, aún más. El hecho de cobrar un salario y disfrutar de un empleo estable les situaba en una posición mucho más favorable que el resto de mujeres, incluso de aquellas también ocupadas en otros oficios. Los motines y las huelgas tuvieron efecto. Hablamos de constitución de sujeto político porque salieron del anonimato y de la exclusión que el patriarcado y el capitalismo le indujeron. Micaela de Castro llegaría a optar, en 1933, a ser diputada en Cortes. No fue elegida en las urnas, pero la única mujer candidata en los comicios de toda la provincia de Cádiz era cigarrera, detalle que no deja de ser ilustrativo del proceso que venimos mostrando.

Micaela pudo haber sido representante política, no ya solo de sus compañeras dentro de la Federación Tabaquera, sino del conjunto del Estado, produciendo gran escozor entre la oligarquía y el ideario misógino, sin lugar a dudas. Por eso sucedió 1936. El aparato liberal basado en una constitución, un parlamento y la celebración de elecciones fue permitido mientras que las mujeres y la clase trabajadora no podía beneficiarse, tanto en teoría como en la práctica, de los pilares del régimen. En cuanto la situación amenazó los intereses de la élite, el sector más deshumanizado y reaccionario del ejército entró en escena. Primero, con la dictadura de Primo de Rivera y, luego, con las décadas totalitarias del franquismo. Los triunfos en materia social y laboral debían tocar a su fin. Las mujeres debían volver al hogar. Los trabajadores debían regresar a la sumisión. La mera posibilidad de que una cigarrera pudiera haber llegado a representar al pueblo en las Cortes merecía su fusilamiento, como así sucedió. El siglo XX se fue tiñendo progresivamente de sangre, como veremos al final del capítulo. La estigmatización de Carmen se hizo insuficiente, a pesar de que la máquina ya había entrado con fuerza en las fábricas, masculinizando una plantilla cada vez menos numerosa. El progreso basado en la industria tomaba carices deshumanizantes. Los sueños ilustrados de futuro eran reemplazados por la represión y la fría tecnificación moderna.

Doscientos años separan la organización planificada de las fábricas reales de tabaco en Cádiz y Sevilla de la represión franquista a las trabajadoras de la tabacalera. Si en 1620 ya había actividad en la localidad hispalense, en la zona de la actual plaza Cristo de Burgos, no fue hasta el segundo tercio del siglo XVIII cuando comenzaron a

llevarse a cabo serias transformaciones en el sector, auspiciadas por el reformismo borbónico. En 1728 y 1741 fueron apareciendo las grandes factorías, de nuevo cuño, en las dos ciudades andaluzas. Ya en Cádiz entraron cigarreras. Son varias las hipótesis que se han manejado a la hora de explicar la incorporación femenina. Principalmente, superados los sesgos sexistas, parecen haberse impuesto dos razones: la laboriosidad de la tarea, nada atractiva para los hombres⁹⁰, y los menores honorarios percibidos por las trabajadoras. Los primigenios talleres se reemplazaron por los edificios modernos para cubrir el aumento de la demanda. En estos nuevos emplazamientos, la planta alta quedó reservada para funciones administrativas y para las propias casas de los directivos. Las plantas inferiores, por su lado, se orientaron a la producción material. En estas últimas, convivían trabajadoras, trabajadores y los animales que servían de fuerza de carga para molinos y presas. Los inicios dieciochescos darían paso al liberalismo moderno y, con él, a las transformaciones sociales, económicas y políticas en las que estuvieron implicadas las cigarreras.

El siglo XIX conoció la apertura de las fábricas de Alicante, A Coruña, Madrid, Gijón, Valencia, Santander, Bilbao, Donosti y Logroño, que se sumaron a las pioneras de Sevilla y Cádiz. Las obreras gaditanas viajaron a la ciudad hispalense, en primer lugar, y a otros puntos peninsulares, más adelante, con objeto de enseñar el oficio a las recién incorporadas. La invasión napoleónica había interrumpido la producción sevillana y, a la vuelta, ya serán mujeres las que conformarán la plantilla. En Madrid, la elaboración de cigarros y el resto de tareas se daría en el edificio que hasta ahora había albergado la creación borbónica de naipes y aguardientes, uno de esos proyectos industriales reales que habían terminado fracasando. Conforme transcurría la centuria, las primeras movilizaciones se irían fraguando. En la década de 1830, surgen varios incidentes a raíz de la bajada de la calidad del tabaco. Al disminuir, la capacidad de las cigarreras de producción también menguaba y, en consecuencia, su jornal. En 1857, comenzaron los conflictos en respuesta al intento de introducir maquinaria en las factorías. En A Coruña, las obreras, en un episodio conocido, tirarían el tabaco por las ventanas y la azotea, a la vez que destrozaban las máquinas que las autoridades pretendían implementar. Diez años más tarde llegaría el culmen de las reivindicaciones de las trabajadoras de la tabacalera. Con la asunción del Sexenio Democrático y las

⁹⁰ Nadales, M. J. (2014). Las cigarreras. En M. Cabrera y J. A. López (dirs.), *VI Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*, 5.

revueltas al calor de la revolución de La Gloriosa, esbozada en esta investigación a través de distintas perspectivas, las obreras protagonizaron varios motines de gran calado. Estos levantamientos, contemporáneos a la incipiente organización proletaria, manifiestan, para Rubén Fernández, la adecuación de la lucha a las lógicas liberales que se venían construyendo durante todo el siglo XIX. En palabras suyas:

El análisis de las fuentes ha planteado la posibilidad de que las trabajadoras desplegaran sus demandas como ciudadanas, desde la percepción de que tenían una serie de derechos y libertades naturales que no estarían siendo respetados, concretamente el derecho al trabajo como forma de autosuficiencia del ser humano. Es la identidad de ciudadana vinculada al trabajo la que explicaría, *principalmente*, el pensamiento y práctica de las cigarreras⁹¹.

El liberalismo económico y político habían conformado ya los pilares de la cultura política del momento, haciendo que las protestas contra el mismo acabaran adoptando su mismo lenguaje. La negociación se establecía entre realidades consolidadas en torno al individuo, tales como el trabajo asalariado y el derecho de ciudadanía. El hecho de que las mujeres quedaran, gracias a la mitología patriarcal, excluidas de ambas realidades no evitó ni la existencia de las cigarreras ni la aceptación de la explotación laboral por parte de estas. Dicho esto, cabe recordar que la situación de las tabacaleras en especial por distintos motivos. Ahora toca indicar la naturaleza de monopolio estatal de la industria del tabaco. Las trabajadoras operaron contra unas autoridades que eran, directamente, aquellas que estaban tomando las decisiones para precarizar su posición o sustituir sus labores por las máquinas de picado y liado. Además, que hubiera varias generaciones de cigarreras coincidiendo en un mismo momento también hablaba de las peculiaridades del sector. Ellas demandaban unas condiciones dignas a un Estado liberal que proclamaba continuamente las ventajas del actual régimen político, en comparación con la oscuridad de los tiempos previos.

En 1830, ya había en Madrid unas 3.000 cigarreras. Sería, por detrás de Sevilla, la localidad con mayor número de operarias. En aquel año, las amotinadas que reclamaban el mantenimiento de la calidad del tabaco importado estaban reclamando la justicia que les pertenecía en tanto que ciudadanas y trabajadoras. Si el liberalismo consistía en el pacto entre iguales, en la cesión de libertad individual en favor del

⁹¹ Fernández, R. (2019). ¿Quién era la cigarrera del siglo XIX? En M. Moreno, R. Fernández y R. A. Gutiérrez (coords.), *Del siglo XIX al XXI: tendencias y debates* (pp. 901-913). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 9788417422622, 908.

colectivo, así como de la propia persona, el Estado debía cumplir. Si ellas cumplían sus deberes, las instituciones públicas tenían una serie de obligaciones para con ellas y las clases populares. De ahí que las masas proletarias combinaran sus bajas remuneraciones con la beneficencia. Las autoridades trataban de satisfacer unas expectativas sociales que, en la práctica, estaban tapando de forma muy pobre las carencias del nuevo capitalismo industrial. La mitología del régimen liberal quería vender una dignidad, un progreso y unos avances que no se estaban produciendo a escala social. Es más, las innovaciones tecnológicas amenazaban con ahondar más las desigualdades y enviar a las cigarreras despedidas directamente a la dependencia de la beneficencia. Un sistema económico enraizado en el trabajo y en la producción individual no casaba con las grandes tasas de paro y miseria extendidas por la ciudad y el campo. De ahí que el descontento fuera creciendo y coordinándose.

La especialización y división del trabajo que fue instaurándose con la modernidad decimonónica⁹² parecía desembocar inevitablemente en la mecanización de las labores productivas. Alrededor de este fenómeno se encuadraron las movilizaciones durísimas acontecidas a partir de 1868 y la huida de la reina Isabel II del país. En Madrid, se han documentado insurrecciones cigarreras en octubre de 1871, en junio de 1872 y en enero de 1874, año en el que culminaría el Sexenio Democrático. Ya para entonces, las proclamas dirigidas a la calidad del tabaco habían caducado. Las protestas se orientaban a la máquina y, también, a la propia organización del trabajo. Reivindicaban un reparto justo de la carga de trabajo para poder alcanzar un salario digno. Se trataba de una negociación moderna entre partes, relativamente recíproca, sobre todo dada la importancia y la fuerza de la industria tabaquera. El carácter ludista de los levantamientos no faltó. Al igual que con la especialización, sentían que la mecanización les arrebata una posición social, la de trabajadoras, que les pertenecía y con la que el liberalismo anunciaba que se alcanzaría la satisfacción de las necesidades materiales y vitales de los individuos. En 1872, una máquina de elaborar cigarrillos fue destruida, por mucho de que las autoridades defendieran que su presencia era, simplemente, a modo de prueba. La prensa del momento se hizo eco de cómo no solo

⁹² Suárez, J. M. (2004). La verja de la Fábrica de Tabacos de Sevilla. *Laboratorio de arte*, 17, 311.

las obreras rebeldes quedaron sin castigo, sino que sus peticiones fueron escuchadas y las máquinas, por el momento, no entrarían en los edificios⁹³.

A Coruña también viviría grandes movilizaciones durante el Sexenio Democrático. Tanto es así, que Emilia Pardo Bazán llevó a cabo una especie de trabajo de campo con las operarias de la fábrica para, más tarde, publicar su novela social *La tribuna*. La escritora, frecuente en círculos feministas europeos, sería otro de los enlaces entre las clases populares y las clases acomodadas que estaban viendo cómo se abrían grietas argumentales en la opresión sufrida por la mujer, ya formara parte o no de la clase proletaria. A nivel de género y de clase, los movimientos tectónicos se irían incrementando con el paso de las décadas. Con la vuelta de los Borbones al trono mediante la figura de Alfonso XII, los conflictos no cesarían en las tabacaleras. En 1885, las cigarreras sevillanas se levantaron ante el rumor de la introducción de la máquina. No se destruyó ninguna porque no la había, pero la mera sombra de su llegada aireó las dinámicas subyacentes. Las operarias de los distintos puntos de la Península sabían que la dirección llevaba años detrás de la mecanización de la producción. Una mecanización a la que las obreras respondieron con “abajo las máquinas, que nos roban el pan”⁹⁴, tal y como recoge Eloísa Baena en su estudio. El testimonio del jefe de la fábrica hispalense del momento habla por sí solo. Este escribiría a sus superiores de Madrid:

Se ha venido notando no dentro de la Fábrica ni en todos los talleres, sino en una parte de las mujeres operarias mismas, cierta alarma y cierto temor de que dado aquella producción pudiera ser causa de que disminuyera su trabajo manual y cotidiano ya que no desapareciera del todo [...] a las maestras se les dio la consigna de que no se iban a meter máquinas de liar cigarrillos [...] pero que la noche del domingo 22 de marzo llegaron las primeras noticias de rumores que corrían en la población de que en la mañana del siguiente día [...] se proyectaba por las operarias de los talleres de cigarrillos, una manifestación en contra de la instalación de unas máquinas de hacer cigarrillos automáticamente que suponían se encontraban dentro de la fábrica, según unos rumores preparadas para funcionar, y según otros funcionando, ya toda vez que se daba por cierto, que se habían producido 10 cajones de labor confeccionada por dicho sistema automático [...] por no existir sino en la imaginación de las operarias [...] el lunes siguiente 23 [...] que con afecto pudo penetrarme de adquirir el convencimiento de que si bien aparentemente los talleres

⁹³ Fernández, R. (2019). ¿Quién era la cigarrera del siglo XIX? En M. Moreno, R. Fernández y R. A. Gutiérrez (coords.), *Del siglo XIX al XXI: tendencias y debates* (pp. 901-913). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 9788417422622, 909.

⁹⁴ Baena, E. (1993): *Las cigarreras sevillanas, un mito en declive, 1887-1923*, Málaga: Universidad de Málaga, 8474962439, 115.

comenzaban en tranquilidad habitual, se notaba cierto desasosiego [...] la idea no había nacido de ellas, seguramente alguien se había encargado de imbuirlas [...] los talleres de liar cigarrillos objeto de precaución estuvieron las horas reglamentarias de trabajo con la misma tranquilidad, con la misma prudencia, con la misma subordinación de que todos los días, al extremo, de que siendo esta una época en que por razón de las próximas fiestas de semana santa y feria las visitas de los forasteros afluyen de una manera extraordinaria [...] que ninguna de las muchas visitas que en dicho día 23 se hicieron al establecimiento notaron ni pudieron notar otra cosa que la marcha regular y ordenada [...] no podía deducirse la seguridad de que de una hora para otra no surgiera algún conflicto, dadas las condiciones que como es sabido son inherentes a los talleres, la volubilidad de la mujer [...] que cuando en este estado se creía que el desbordamiento no podía ser mayor, este tomó aun peor carácter, pues empezaron por todos lados a caer cristales rotos a pedradas, y a palos y a sentirse el ruido de golpear sobre las puertas y el crujir de las mismas al resistir⁹⁵

El documento es bastante ilustrativo. Por un lado, de la misoginia imperante que vincula las movilizaciones a la voluptuosidad femenina. Las atribuciones de Carmen, extendidas a la mujer y asumidas por el discurso científico positivista, parecían salir del ámbito sentimental de las relaciones sexuales para venir a explicar los conflictos en el seno de la fábrica. El director de la factoría sevillana no escuchaba las demandas cigarreras porque surgían de la irracionalidad de su naturaleza, en vez de la templanza y elocuencia de los comportamientos masculinos. Recordemos que el protagonismo de las pulsiones frente a la racionalidad fría también era caricaturizado para el conjunto de las clases populares, los esclavos, el pueblo gitano y los animales, básicamente los cuerpos que estaban soportando sobre sus hombros el peso del progreso técnico de la civilización de la Revolución Industrial. Por otro lado, el testimonio nos parece muy significativo puesto que parece que sendas partes –la dirección y la plantilla– estaban atentas a señales sutiles que podían anticipar la llegada de aquello que temían: en el caso de la dirección, la llegada del motín, en el caso de la plantilla, la llegada de la máquina. La importancia de los rumores en el desencadenamiento de los hechos muestra la crispación imperante en ese instante. Había muchas dinámicas subyacentes que podían incendiarse con el más mínimo movimiento.

⁹⁵ Gálvez, L. (1997). *La mecanización en la Fábrica de Tabacos de Sevilla bajo la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos (1887-1945)*, Madrid: Fundación Empresa Pública, 76-77. Lina Gálvez extrae el fragmento de A. H. F. T. S. Expedientes generales 627. Marzo 1885.

En 1887, se dio un giro determinante en el devenir tabacalero. El monopolio estatal pasó a convertirse en una concesión pública que abriría progresivamente la posibilidad de la entrada de capitales privados en la producción. La instauración de la Compañía Arrendataria de Tabacos devino en un decidido paso hacia el maquinismo, la lenta amortización del personal, la asunción de criterios empresariales en el desempeño de los recursos humanos y la alteración de los hábitos obreros. En definitiva, supuso una clara racionalización de la vida en las factorías. Los horarios se adecuarían a lógicas cada vez más rígidas, marcadas por las agujas del reloj y las pausas cronometradas y homogéneas. Las cigarreras tendrían mucho más difícil combinar las obligaciones hogareñas y familiares con el empleo fabril. El margen de movimiento se limitaba al extremo. Las nuevas disposiciones tendrían como respuesta una mayor organización territorial de las trabajadoras. Las huelgas y las instituciones obreras no tardarían en aparecer a través de los sindicatos y los partidos políticos de masas. Sendas dinámicas, por supuesto, encontraban su reflejo en el resto de sector del mundo laboral de finales del siglo XIX. La reducción de la plantilla comenzará a intensificarse por distintas vías. En septiembre de 1888, por ejemplo, en Cádiz, no readmitieron ni reemplazaron a las obreras despedidas en el transcurso de las movilizaciones.

La Compañía Arrendataria sabía perfectamente que los cambios que quería implantar generarían, con bastante probabilidad, importantes conflictos laborales⁹⁶. En 1888, aparecerían los primeros motines alicantinos contra las medidas de la empresa concesionaria. Sabemos que la dirección de la vecina fábrica de Valencia temía que los altercados se extendieran a sus dominios⁹⁷. En 1895 acontecerían en Sevilla nuevas protestas. La progresiva incorporación de la máquina se combinaría con ciertas concesiones, como la creación de cajas de ahorro, de auxilio y jubilación para las operarias o la implantación de colegios para sus hijos e hijas. Las luchas que protagonizaron harían que perdieran más tarde y que lo hicieran en unas condiciones mucho mejores a las de partida. Por ser mujeres asalariadas tuvieron que cargar con el estigma que Merimée, Bizet y sus sucesores seguían imponiéndoles. Vimos, incluso, que para el padrón municipal ni siquiera aparecían como empleadas, sino como mujeres

⁹⁶ Del Rey, F. (1998): *Relaciones laborales en la industria tabaquera española (1887-1995)*, Madrid: Fundación Empresa Pública, 45.

⁹⁷ Teixidor, M. J. y Hernández, T. (1998). El trabajo de la mujer en las labores del tabaco. La Fábrica de València (1887-1914). *Cuadernos de Geografía*, 64, 343. Los autores recogen la información de A. F. T. V., Cartas de Dirección, 1889.

dedicadas a “sus labores”, por mucho que estas fueran las mismas que las de sus compañeros varones de la industria. La mejora de ciertas condiciones con la meta de acallar las protestas por la introducción de la máquina hizo que la Compañía Arrendataria de Tabacos fuera cumpliendo sus objetivos progresivamente. Si, a finales del siglo XIX, en Sevilla había 6.000 operarias, en 1920, no llegarían a 2.000. En el plano material, la lucha sirvió para suavizar la derrota. En el plano simbólico, la apropiación de la figura de la cigarrera por parte del costumbrismo y su caricatura misógina seguía su curso. Así se daban la mano la romantización de la explotación laboral y los elementos patriarcales en la obra de la época *La mujer y el pelele*:

Había de todo en aquella multitud desnuda, excepto vírgenes, probablemente. Incluso muchachas muy lindas. [...] La entrada de un hombre solo en este harén monstruoso despierta muchas emociones. [...] A la mayor parte ni las respondía siquiera. ¿Quién podría alabarse de haber sido el último en hablar en un duelo de palabras picantes con una cigarrera? Pero sí las miraba con curiosidad, pues su desnudez, conciliándose mal con la propia naturaleza de un trabajo penoso, me parecía como si todas aquellas manos activas se ocupasen en fabricar apresuradamente innumerables amantes minúsculos con hojas de tabaco. Por lo demás, ellas hacían lo necesario para sugerirme esta idea. El contraste no puede ser más singular entre la pobreza de su ropa interior y el cuidado, llevado al extremo, con que se preocupan de su cabeza tan cargada de pelo. Pues van peinadas y rizadas como lo harían para ir al baile, y se dan polvos hasta la punta de los senos, incluso por encima de las santas medallas. [...] Diríase actrices en traje de mendigas⁹⁸

La conformación cigarrera como sujeto político vino acompañada de la pretendida degradación de la cultura misógina a lo largo de los siglos XIX y XX, como hemos podido comprobar. Con el cambio de centuria, la implantación progresiva de las máquinas significó también el descenso del porcentaje de mujeres en la plantilla. Se produjo una masculinización creciente de las fábricas. Las once tabacaleras peninsulares que, en 1896, poseían un 97% de obreras⁹⁹ verían reducir esta proporción drásticamente. Las labores de mantenimiento de la maquinaria la desempeñarían hombres. Además, la racionalización de las labores iría añadiendo requisitos a la contratación de nuevas cigarreras. Por ejemplo, los requisitos formativos serían un filtro claramente favorable para los obreros en una sociedad en la que la educación femenina aún distaba mucho de

⁹⁸ Nadales, M. J. (2014). Las cigarreras. En M. Cabrera y J. A. López (dirs.), *VI Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*, 11.

⁹⁹ Teixidor, M. J. y Hernández, T. (1998). El trabajo de la mujer en las labores del tabaco. *La Fábrica de València (1887-1914). Cuadernos de Geografía*, 64, 342.

la igualdad, a pesar de las luchas en dicho campo que se venían librando en el feminismo desde la Ilustración. La descomposición de los hábitos tradicionales de la plantilla, el descenso del número de operarias y de trabajadores en general y las nuevas dinámicas de contratación acabarían transformando el ecosistema laboral que había puesto en jaque a las autoridades durante el siglo XIX. Los fuertes lazos sociales de las cigarreras, familiares muchas de ellas o vecinas de las corralas, se terminarían deteriorando por la acción persistente de la Compañía Arrendataria.

Los siguientes focos revolucionarios los encontraremos en torno a la Primera Guerra Mundial. La contienda supuso un aumento de la demanda de los productos españoles, dada su neutralidad, pero también desencadenó una fuerte inflación. El éxodo rural seguía siendo una realidad en un país sumergido en sucesivas crisis económicas y políticas. La Federación Tabaquera se creó nada más arrancar la década de 1910 y la coordinación de las huelgas y las diversas movilizaciones contrarrestó en parte la menguante unión y fuerza negociadora de las cigarreras. A Coruña y Alicante fueron las primeras en instaurar sus sindicatos, que terminarían agrupados bajo el paraguas de la Federación. En 1917, al calor de las esperanzas de la Revolución Rusa, los levantamientos populares se extenderían, cosa que no iba a ser menos en el sector del tabaco. Un año después, en 1918, el gallego Severino Chacón centralizaría la actividad sindical en Madrid, organizando las once secciones de la Federación y remarcando el carácter socialista de las premisas. Ángela Castro, hermana de Micaela, apareció entonces representando a las obreras gaditanas. La Compañía Arrendataria se negó a reconocer al sindicato en un primer momento. Las disputas se sucedieron entre la Compañía y la Federación pero también en el seno de las propias fábricas. El deterioro de los lazos sociales entre las trabajadoras y la racionalización de los recursos humanos hacían que la plantilla presentara una naturaleza bien distinta. Las factorías se dividirían entre las “coloradas”, proclives a la ideología bolchevique, y las “amarillas”, operarias jóvenes reticentes al ideario marxista y temerosas de perder su puesto de trabajo.

La irrupción de la dictadura de Primo de Rivera en la década de 1920 acabaría con muchas de las esperanzas cigarreras. El militarismo creciente y la hostilidad desorbitada hacia los y las líderes sindicales por parte de la patronal harían que el ambiente se crispara paulatinamente. En el contexto general de la organización obrera,

muchas sus personalidades sufrieron las represalias de los sicarios contratados por los patronos o, directamente, de la policía. Comenzaría a aplicarse la conocida “ley de fugas”, a través de la cual muchos obreros eran asesinados bajo la falsa acusación de haber intentado escaparse al ser arrestados. Micaela de Castro bajaría el ritmo de su actividad sindical durante estos oscuros años. La máquina, tan aplaudida por los futuristas italianos desde inicios del siglo XX, parecía reemplazar a las operarias. Las derrotas se sucedían una tras otra y, a nivel de género, los roles parecían también apuntalarse. En cambio, pasados unos años, la caída del dictador y de la monarquía despertaron las esperanzas reformistas. 1931 selló en su constitución avances en materia de igualdad que el feminismo venía peleando en su tarea por la emancipación de la mujer a través de la educación, el trabajo y la liberación de las imposiciones familiares. Se dieron algunos pasos en este sentido. Micaela pudo presentarse candidata a las Cortes. Figuró en las listas del Frente Revolucionario Unitario como “obrero sin partido”. No fue elegida pero, como avanzamos anteriormente en la presente investigación, el mero hecho de que una obrera pudiera representar al pueblo mediante los comicios era motivo suficiente para activar la feroz represión conservadora. Junto a Micaela, fueron represaliadas las Tres Rosas gaditanas y muchas más en el contexto peninsular. El totalitarismo acabó con las esperanzas y las vidas combativas de las cigarreras que hemos venido estudiando.

CONSIDERACIONES FINALES

“Cuando se apague el sol, no te apures,
toma mi mano y vente.
Navegaremos juntos
hacia el abismo de Finisterre”

Vetusta Morla

A lo largo del estudio, hemos tratado de contextualizar las luchas sociales protagonizadas por las cigarreras, unas luchas que no dejaban de ser un combate por otro futuro, por otro presente. El fracaso de muchos de los proyectos borbónicos ilustrados no significó la desaparición del espíritu crítico, emancipador, que los diversos movimientos políticos de la sociedad de masas desarrollarían. El nuevo lenguaje liberal, basado en la ciencia y el progreso, justificaba las exclusiones de los derechos de ciudadanía por razón de género, clase y etnia. Las mujeres, las clases populares y los esclavos terminarían levantándose de forma particular y, en ocasiones, coordinada. Los grupos sociales oprimidos se asociarían al calor del debate de ideas de los nuevos tiempos. A su vez, la Revolución Industrial marcaba el ritmo de los avances técnicos decimonónicos. Las sociedades dejaban de guiarse por el marco circular de los rituales y las fiestas características del universo rural para seguir las premisas del reloj, la máquina y la urbanización globalizante. La combinación de sendos factores haría que, en las fábricas de tabacos, la entrada de las máquinas de picado y de liado de cigarrillos se viera como una terrible amenaza para el empleo de las obreras, por un lado, y como un símbolo inequívoco de innovación y crecimiento para las élites fascinadas con los inventos.

El marco de los "tiempos modernos", que diría Chaplin, escondía las grandes desigualdades sociales y la tremenda factura que pagaron los sectores excluidos. Se privatizaron tierras, se expulsaron trabajadores, se alargaron las jornadas laborales hasta el infinito, se cargó sobre los hombros de las mujeres el cuidado de familias numerosas, se intensificó el encierro de animales y su explotación, se pagaron salarios de miseria y se enriqueció a las élites burguesas y aristocráticas cercanas al poder, detentado por el ejército y la Corona. Los juicios populares no tardarían en llegar, así como las continuas

movilizaciones que pondrían en jaque el régimen liberal del siglo XIX. El pueblo se levantó y se organizó para mitigar los desequilibrios sociales y soñar con unas mejores condiciones de vida. No obstante, hemos visto cómo el pueblo podía presentar una cara compleja, múltiple. En ocasiones, parecería la avanzadilla de los movimientos emancipadores y la esperanza frente a las distintas opresiones. En otras, se sumaría a las lógicas reaccionarias del ideario burgués y misógino. De ahí que hayamos pretendido a lo largo del ensayo mostrar distintos rostros y distintas miradas al fenómeno de la industrialización decimonónica, a los motines de las cigarrerías y a las grietas del liberalismo, especialmente, en materia de género. Ya fuera desde arriba o desde abajo, los conflictos retratados forman parte de la colisión multifactorial de las diferentes contradicciones localizadas en el seno de un grupo social. En nuestro caso, estas han girado en torno a la existencia de una numerosísima plantilla femenina de las fábricas de tabacos en un contexto en el que ser mujer, trabajadora y rebelde significaba despertar los peores terrores misóginos.

La proletarización de las masas populares, constituidas en gran parte por habitantes de las zonas rurales huidos a las ciudades en busca de subsistencia, conoció su mayor esplendor en las fábricas de tabacos y, por ello, en las mujeres. Tal y como hemos comprobado, esto no resultó intrascendente para el contexto cultural de la época. La explicación reaccionaria a la labor de las cigarrerías fue la creación del mito de Carmen. Merimée, Bizet y aquellos otros autores que irían reformulando la historia de esta obrera de la tabacalera sevillana plasmaron en la literatura, en la música, en el teatro y en el cine el temor misógino hacia la libertad de las mujeres. El mito indicaba los presuntos males desencadenados a raíz de ello, siguiendo una amplia estela de *femmes fatales* de la historia de Occidente. A través de *Carmen*, unas trabajadoras explotadas se convertían en peligrosas seductoras que arrastraban a los hombres a la locura que ellas poseían por naturaleza. El hecho de que cobraran un jornal, aunque exiguo, ponía en jaque la dependencia femenina hacia unos señores que albergaban el poder material y simbólico. La posibilidad de que pudieran manejar sus propios ingresos y que no entraran en los cánones establecidos en torno al género, que las reducía al hogar, el convento o el psiquiátrico, hizo de la cigarrera alguien a quien asesinar, llegado el momento, tal y como aparece en la novela.

Comenzábamos la investigación hablando de Francis Bacon y Beatriz Cienfuegos, antecesores del desarrollo exponencial de la industria tabacalera en la Península. Bacon, anterior a su vez a Cienfuegos, advertía de la descoordinación con la que se estaban desplegando las innovaciones técnicas durante los siglos XVI y XVII. Además, alertaba que el espíritu que empujaba dichos avances radicaba en el egoísmo individual, y no en la búsqueda del bien común. El Estado moderno no estaba capitaneando la era de los descubrimientos, tal y como soñaba el británico, sino que lo hacían las familias aristocráticas y burguesas. La competición propia del capitalismo emergente desbancó cualquier posibilidad de triunfo de la planificación estatal idónea. Este fenómeno, a pesar de los intentos borbónicos por crear una red de industrias públicas –las tabacaleras fueron las pocas que funcionaron, tomó una proporción aún mayor cuando el liberalismo económico y político se impuso a finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX. La pujanza de la burguesía y la pretendida igualdad de estamentos, que no de clases, transformó el paisaje social y político de la contemporaneidad. Beatriz Cienfuegos había hablado en el siglo ilustrado de la inconveniencia de privilegios, ya fueran por razón de estamento o género, en tanto en cuanto limitan el desarrollo de la persona y de la patria. El conjunto de la comunidad, incluidas las mujeres, deben acceder a la educación y a la riqueza para el bien propio y colectivo.

En cambio, el siglo XIX permitiría el ascenso al poder del binomio formado por la aristocracia y la burguesía, pero no la igualdad para las clases populares proletarizadas al calor de las privatizaciones de tierras y de la Revolución Industrial. Asimismo, tampoco propició la obtención de derechos de ciudadanía para las mujeres y los esclavos. La ciencia venía a ocupar el lugar que antes ocupaba la religión como justificadora de las diferencias instauradas. Las injusticias, en la modernidad, se explicaban a través del presunto estudio riguroso de la naturaleza femenina, negra, miserable. Las constituciones liberales dejaron fuera a los sectores –la inmensa mayoría de la población– considerados irracionales. Solo las élites que habían firmado el mitológico contrato social podían acceder a representar al pueblo y a participar de la vida pública. Estas élites eran los hombres libres, blancos y propietarios. En consecuencia, surgirían los movimientos sociales que soñaban con conseguir la emancipación y derrotar un régimen político y económico que, disfrazado de progreso y

avance técnico, estaba causando serias heridas. En materia de género, las Juntas de Damas, en la cúspide social, y las fábricas de tabacos, en lo que respecta a las clases populares, comenzaron a señalar con fuerza las contradicciones patriarcales que asumían la natural irracionalidad de la mujer. Demostraron que podían manejar instituciones y desempeñar oficios fabriles mejor que los hombres, incluso.

En el siglo XX, el sufragismo acabaría consiguiendo el voto femenino, así como el movimiento obrero –en el que destacaron las cigarreras– consiguió mejoras sustanciales en las condiciones de vida y el freno de los intentos patronales de mecanizar la producción, en detrimento de la clase obrera. El empuje reaccionario aparecería de nuevo. De igual modo que, en el siglo XIX, Carmen o Isabel II fueron estigmatizadas en términos sexistas, en el siglo XX, la represión contra los movimientos sindicales y las sufragistas irán en aumento. Tanto es así varias cigarreras serían fusiladas por el franquismo en 1936, así como decenas de miles de sindicalistas y activistas de los movimientos sociales. Cuando consiguieron, apenas, obtener unas cuotas de representación similares a las de las élites, cuando hicieron pleno uso de sus derechos liberales de representación política, las Cortes y las constituciones se volvieron peligrosas para las élites reaccionarias. Por ello, la conquista de avances sociales vino seguida de años de dictadura militar, ya fuera la de Primo de Rivera o la de Franco. Las cigarreras perdieron, sí. Las máquinas entraron en las fábricas. Ellas salieron. Las plantillas se masculinizaron. El franquismo trató de reeducar a las obreras para que se ciñeran al cuidado familiar y al anonimato. No obstante, perdieron mucho más tarde de lo que podrían haberlo hecho y en unas condiciones mucho más favorables a las que siquiera soñaron. El progreso lineal de la Revolución Industrial las llevó al abismo de Finisterre. En la actualidad, ya sin cigarreras en la Península, los siglos de industrialismo amenazan con acabar la existencia misma del ser humano en un planeta cuyo deterioro aceleramos. Nos asusta que las promesas de las Luces terminen apagando el sol y el tiempo ya no vuelva a ser circular.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, T. W. y Horkheimer, M. (2018). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta. 9788498796681.

Andersen, M. (2004). *Días de sol: viajes por Andalucía de un escritor danés*, Madrid: Miraguano. 9788478132751.

Arenas, C. y Baena, E. (1992). La mecanización del primer centro fabril de Sevilla: la Fábrica de Tabacos, 1887-1925. *Archivo hispalense*, 75, 228, 3-20.

Arias, L. y Mato, A. (2005). *Liadoras, cigarreras y pitilleras: la Fábrica de Tabacos de Gijón (1837-2002)*. Madrid: Dirección de Comunicación de Altadis. 8493293547.

Ata Aidoo, A. (2018). *Nuestra hermana aguafiestas*. Oviedo: Cambalache. 9788494457265.

Augé, M. (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa. 8474324599.

Baena, E. (1993). *Las cigarreras sevillanas, un mito en declive, 1887-1923*, Málaga: Universidad de Málaga. 8474962439.

Barjola, N. (2018). *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*. Barcelona: Virus Editorial. 9788492559831.

Bobadilla, M. (2016). Propuesta didáctica interdisciplinar en torno a las costumbres, ritos y tradiciones de las cigarreras, como ejemplo del patrimonio inmaterial de la cultura hispánica. *Huarte de San Juan*, 16, 138-156.

Burdiel, I. (2018). La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España. *Historia y política*, 39, 23-51.

Campos, C. (2004). *Las cigarreras malagueñas: tecnología, producción y trabajo en la Fábrica de Tabacos de Málaga*. Málaga: Dirección de Comunicación de Altadis. 9788493293536.

- Camprubí, L. (2017). *Los ingenieros de Franco. Ciencia, catolicismo y Guerra Fría en el Estado franquista*. Barcelona: Crítica. 9788416771752.
- Candela, P. (1994). Trabajo y organización en la industria del tabaco: las cigarreras madrileñas, 1890-1920. *Sociología del Trabajo*, 20, 91-116.
- Candela, P. (1996). *Trabajo y vida en la experiencia laboral de las cigarreras madrileñas, 1888-1927*, dirigida por Juan José Castillo, Universidad Complutense de Madrid.
- Candela, P. (1997). *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*. Madrid: Tecnos. 8430930965.
- Candela, P. (2003). El trabajo doblemente invisible: mujeres en la industria madrileña del primer tercio del siglo XX, *Historia social*, 45, 139-160.
- Candela, P. (2005). La mecanización toma el mando: la fabricación de materiales cerámicos para la construcción, Madrid 1890-1960. *Sociología del Trabajo*, 55, 49-92.
- Canterla, C. (2005). Patria y nación en *La pensadora gaditana*. *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 15, 33-44.
- Canterla, C. (2007). ¿Qué son las Humanidades? *Ilustración y libertades*. *Revista de Pensamiento e Historia de las Ideas*, 1, 11-16.
- Canterla, C. (2009). *Mala noche. El cuerpo, la política y la irracionalidad en el siglo XVIII*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara. 9788496824508.
- Canterla, C. (2018). Beatriz Manrique de Lara Alberro, Marquesa de García del Postigo, autora de *La pensadora gaditana* bajo el pseudónimo de Beatriz Cienfuegos. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 24, 741-755.
- Cantizano, B. (1999). Las cigarreras de Sevilla en la literatura británica del siglo XIX. *Archivo hispalense*, 82, 250, 89-102.
- Caro, D. (2011). La impronta jacobina del liberalismo radical en Andalucía (1820-1873). Una aproximación desde la sociabilidad política. *Trocadero*, 1, 199-211.

- Castañeda, C. (2017). *Las fábricas de tabaco en España (1731-1945)*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Tesis doctoral dirigida por Fernando Vela Cossío.
- Cruz del Amo, M. (2008). *La familia y el trabajo femenino en España durante la segunda mitad del siglo XIX*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral dirigida por Rosa María Capel.
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal. 9788446020936.
- Del Rey, F. (1998). *Relaciones laborales en la industria tabaquera española (1887-1995)*, Madrid: Fundación Empresa Pública.
- Del Rey, F. (2000). Protesta obrera y sindicalismo en la industria tabaquera española (1887-1939). *Hispania*, 206, 1067-1126.
- Díaz, I. (2010). *Sevilla, cuestión de clase. Una geografía social de la ciudad*. Sevilla: Atrapasueños.
- Enríquez, C. (2008). Rosa la cigarrera de Madrid (1872) de Faustina Sáez de Melgar como modelo literario de La Tribuna (1883) de Emilia Pardo Bazán. *La Tribuna*, 6, 135-148.
- Fernández, R. (2019). ¿Quién era la cigarrera del XIX?: Una reconstrucción de su identidad durante el Sexenio Democrático (1868-1874). En Moreno, M. (coord.), *Del siglo XIX al XXI: tendencias y debates*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 9788417422622, 901-913.
- Farrington, B. (1991). *Francis Bacon. Filósofo de la Revolución Industrial*. Madrid: Ediciones Endymión.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 9788494806834.
- Fernández, M. (2010). Apropiación y privatización de tierras municipales en Andalucía: tres ejemplos malagueños (1750-1855). *Tiempos modernos*, 7, 21, 1-27.
- Foucault, M. (2012). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.

Gálvez, L. (1997). *La mecanización en la Fábrica de Tabacos de Sevilla bajo la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos (1887-1945)*. Madrid: Fundación Empresa Pública.

Gallego, M. (2020). *Como vaya yo y lo encuentre. Feminismo andaluz y otras prendas que tú no veías*. Madrid: Libros.com.

Garcés, M. (2015). *Filosofía inacabada*. Barcelona: Galaxia Gutenberg. 9788416734603.

Garcés, M. (2016). *Fuera de clase. Textos de filosofía de guerrilla*. Barcelona: Galaxia Gutenberg. 9788416734580.

Garcés, M. (2017). *Nueva ilustración radical*, Barcelona: Anagrama. 9788433916143.

García, L. (2020). Silencios a gritos: el sindicalismo de las cigarreras y la figura de Micaela de Castro Bedoya. En María Jesús Espuny i Tomás, *Historia, derecho y sociedad con perspectiva de género*. 9788413249933, 123-137.

García, S. y Pérez E. (2017). *Las 'mentiras' científicas sobre las mujeres*. Madrid: Catarata.

González, A. (1992). Condiciones de trabajo y conflictividad laboral de la mujer trabajadora en Sevilla: 1900-1917. *Historia social*, 13, 39-52.

Gómez y Téllez (2004). Pablo de Olavide y Jáuregui, un católico ilustrado. *Brocar*, 28, 7-30.

Gordillo, I. (2010). Carmen: paradigmas míticos, históricos y narrativos del mito. En Utrera, R. y Guarinos, V. (coords.) *Carmen global: el mito en las artes y los medios audiovisuales*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 61-80.

Gutiérrez, F. y Romero, D. (2001). La gestión del tiempo en el entorno productivo: el caso de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla (1744-1790). *Revista española de financiación y contabilidad*, 30, 109, 641-662.

Gutiérrez, J. L. (2002). Andalucía y el anarquismo (1868-1936). *Ayer*, 45, 171-196.

- Haraway, D. (2019). *El patriarcado del osito Teddy*. Vitoria-Gasteiz: Sans Soleil, 9788494839689.
- Hellion, D. (2013). Trabajadoras de la cigarrera El Buen Tono: Industria, publicidad y representaciones de la mujer en México, 1880-1920. *Historia 2.0*, 3, 6, 147-175.
- Hernández, T. y Teixidor, M. J. (1998). El trabajo de la mujer en las labores del tabaco. La fábrica de València. *Cuadernos de Geografía*, 64, 339-354.
- Hernando, A. (2018). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Traficantes de Sueños. 9788494806872.
- Horkheimer, M. (2010). *Crítica de la razón instrumental*, Madrid: Trotta.
- Hribal, J. (2016). *Los animales son parte de la clase trabajadora y otros ensayos*. Madrid: Ochodoscuatro Ediciones.
- Hubeñak, F. (1985). El romanticismo político. *Revista de historia contemporánea*, 4, 151-166.
- Marina, R. (2019). *La mujer y la sociedad. Breves consideraciones sobre la participación de la mujer en la sociedad*. Jaén: Labio Asesino.
- Martínez, A. (2009). Lavapiés y las cigarreras. En J. Rodríguez (coord.), *La República y la cultura: paz, guerra y exilio*, Madrid: Istmo. 9788470904868, 237-246.
- Meléndez, N. y Vera, M. T. (2008). El mito de Carmen: exotismo, romanticismo e identidad. *Ámbitos*, 17, 343-354.
- Méndez, J. (2004). La Junta de Damas y las Escuelas Femeninas de Formación Profesional (1787-1811). *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 14, 113-138.
- Mesa, S. (2019). *Silencio administrativo. La pobreza en el laberinto burocrático*. Barcelona: Anagrama.
- Mira, A. (2005). Mujer, trabajo, religión y movilización social en el siglo XIX: modelos y paradojas. *Historia social*, 53, 85-102.

- Morange, C. (1980). De manola a obrera: la revuelta de las cigarreras en Madrid en 1830. Notas sobre un conflicto de trabajo. *Estudios de historia social*, 12-13, 307-321.
- Moreno, N. (2018). *Ladronas victorianas. Cleptomanía y género en el origen de los grandes almacenes*. Valencia: Antipersona.
- Mumford, L. (2020). *Técnica y civilización*, Logroño: Pepitas de calabaza, 9788417386085.
- Muro, M. A. (2007-2008). Carmen: la construcción del texto y del mito español a partir del tópico de un viajero romántico francés. *Cuadernos de Investigación Filológica*, 33-34, 167-192.
- Nadales, M. J. (2014). Las cigarreras. En M. Cabrera y J. A. López (dirs.), *VI Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres* (pp. 1-31).
- Naredo, J. M. (2010). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.
- Núñez-García, V. M. (2019). Monarquía y nación a través de la visita de Isabel II a Andalucía en 1862. La dimensión cultural de las ceremonias reales. *Hispania*, 79, 331-357.
- Ollero, F. (2012). *El barrio de la Laguna de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla. 9788447214037.
- Ortiz, J. L. (1981). *Las cigarreras*, Sevilla: Grupo Andaluz de Ediciones, 8485894197.
- Ortiz, J. L. (1988). *Las cigarreras de Sevilla*, Sevilla: RC, 9788440429858.
- Pallol, R. (2017). Tan lejos, tan cerca: redes migratorias, mercado laboral y solidaridad de origen en Madrid entre 1850 y 1900. En Dubert, I. y Gourdon, V. (dirs.) *Inmigración, trabajo y servicio doméstico en la Europa urbana, siglos XVIII-XX*. Madrid: Casa de Velázquez, 61-91.
- Pareja, A. (2012). Liadoras de cigarrillos en Bilbao: esposas, madres y huelguistas. *Vasconia*, 38, 297-312.

- Pelluchon, C. (2018). *Manifiesto animalista*. Barcelona: Reservoir Books.
- Pérez, G. (1989). *Gonzalo Bilbao: el pintor de las cigarreras*, Madrid: Tabapress. 8486938120.
- Puleo, A. H. (2019). *Claves ecofeministas. Para rebeldes que aman la Tierra y a los animales*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Riechmann, J. (ed.) (2017). *En defensa de los animales*. Madrid: Catarata.
- Rigal, M. (1998). La figura femenina y Edgar A. Poe: realidad y ficción. En Martínez, C. J. (coord.). *En el fluir del tiempo*. 8489958459, 243-252.
- Rodríguez, A. M. (2013). La participación femenina en la beneficencia española. La Junta de Damas de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona, 1853-1903. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 9, 134-157.
- Rodríguez, F. (1998). Política y modernidad ilustrada. *Thémata. Revista de Filosofía*, 20, 227-236.
- Romero, A. (2000). *Severino Chacón, un líder sindical del mundo del tabaco*. Tesis doctoral dirigida por Xosé Ramón Barreiro. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Romero, D. y Gutiérrez, F. (2001). La gestión del tiempo en el entorno productivo: el caso de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla (1744-1790). *Revista española de financiación y contabilidad*, 109, 641-662.
- Romero, D. y Gutiérrez, F. (2005). Una aproximación histórica a la gestión de la calidad. *Revista de contabilidad*, 8, 15, 155-168.
- Rodríguez, J. M. (2005). *Historia de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla*, Sevilla: Fundación Focus-Abengoa. 9788489895157.
- Salaverri, F. (2016). La Junta de Damas como modelo de acción social de género: aproximación a su constitución en Cádiz a principios del siglo XIX. En García-Gil, C., Flecha, C. et al (coords.), *VI Congreso Universitario Internacional "Investigación Y Género"* (pp. 637-646).

- Salaverri, F. (2018). La Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz y la Ley de Beneficencia de 1849. *Trocadero*, 30, 254-272.
- Saloma, A. (2000). De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX. *Cuicuilco*, 7, 18, 1-18.
- Sanfeliú, L. (2020). Luchadoras por la verdad y la justicia. Asociacionismo femenino, derechos y educación en el Sexenio Democrático. *Hispania Nova*, 18, 450-485.
- Sarasúa, C. (2005). Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX. *Working Papers (Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica)*, 7, 1-24.
- Stashower, D. (2010). *Edgar Allan Poe y el misterio de la bella cigarrera. La investigación de la atroz muerte de Mary Rogers*, Barcelona: Alba. 9788484285915.
- Suárez, J. M. (2004). La verja de la Fábrica de Tabacos de Sevilla. *Laboratorio de arte*, 17, 311-325.
- Tafalla, M. (2019). *Ecoanimal. Una estética plurisensorial, ecologista y animalista*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Teixidor, M. J. y Hernández, T. (1998). El trabajo de la mujer en las labores del tabaco. La Fábrica de València (1887-1914). *Cuadernos de Geografía*, 64, 339-354.
- Trinidad, F. (2014). Obreras gaditanas en una coyuntura conflictiva: la Sociedad de Cigarreras de Cádiz (1918-1920), *Ubi sunt?*, 29, 4-15.
- Triviño, L. (2010). Propuesta metodológica para la iniciación a las cuestiones de género a través del pensamiento ilustrado. En I. Vázquez (coord.), *Investigaciones multidisciplinares en género: II Congreso Universitario Nacional Investigación y Género* (pp. 1105-1114). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B, 9788498728736.
- Vázquez, F. (2007). Claroscuros de la razón ilustrada. *Ilustración y libertades. Revista de Pensamiento e Historia de las Ideas*, 1, 19-32.

Vázquez, F. y Moreno, A. (1998). *Poder y prostitución en Sevilla*. 2 tomos. Sevilla: Universidad de Sevilla, 8447202828.

Vázquez, L., Ibeas-Altamira, J. M., Onandía, B. y Brouardelle, N. (2020). Antología literaria de escritoras francesas. *Ambigua: Revista De Investigaciones Sobre Género Y Estudios Culturales*.

Velasco, A. (2017). *La ética animal. ¿Una cuestión feminista?* Madrid: Cátedra.

Velázquez, J. (2012). Observaciones preliminares. En Virgilio: *Geórgicas*, Madrid: Cátedra. 9788437629698, 9-28.

Vera, M. T. y Meléndez, N. (2008). El mito de Carmen: exotismo, romanticismo e identidad. *Ámbitos*, 17, 343-354.

Virgilio. *Geórgicas*, Madrid: Cátedra. 9788437629698.

Wollstonecraft, M. (2005). *Vindicación por los derechos de la mujer*. Madrid: Istmo.

Woolf, V. (2010). *Una habitación propia*. Barcelona: Seix Barral.